

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La aparición de la firma del señor Besteiro en una circular de la U. G. T., dió motivo a que se planteara en la Cámara la cuestión de la posible incompatibilidad de éste con el cargo presidencial

El incidente fué satisfactoriamente zanjado, y aun se piensa que la cordialidad del debate pueda dar por terminada la obstrucción

Madrid, 16.—Varias horas
A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.
Desanimación.
En el banco azul el señor ALBORNOZ.
Se aplaza la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA
PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor CASANUEVA defiende una enmienda, que se desecha por 109 votos contra 11.
También se desecha otra que quedó pendiente de votación el viernes.
El señor ROYO VILLANOVA al defender otra, pide que se derogue el artículo 26.
Los señores de la primera República—dice—eran mucho mejores que los actuales, pues no necesitaban leyes de excepción para gobernar.
No se puede consentir—agrega—que mientras muchos artículos de la Constitución no se cumplen por falta de leyes complementarias, solamente se quiera implantar con toda rapidez el artículo 26.

Se extiende en su discurso recordando anécdotas.
El señor BESTEIRO:—Advierto a S. S. que sólo le queda un minuto para hacer historia.
El señor ROYO VILLANOVA:—Pues se quedará en Adán y Eva.
Se desecha la enmienda.
Ocupa la presidencia el señor BARBENTIN.
El señor BALBONTIN explica el voto y dice que siempre estará contra la ley de Defensa.
El señor AIZPUN defiende otra enmienda, que se desecha por 132 contra 11.
Otra enmienda del conde de RODRÍGUEZ se desecha por 132 contra 21.
Vuelve a ocupar la Presidencia el señor BESTEIRO y entra en el Salón el señor AZAÑA.
Se desecha otra enmienda del señor GÓMEZ ROGÍ.

EL SEÑOR MAURA PLANTEA UNA CUESTION REFERENTE A LA IMPARCIALIDAD DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor MAURA:—Pido la palabra.
El señor BESTEIRO:—La tiene S. S.
El señor MAURA:—Quisiera hacer una pregunta al señor presidente, si para ello se me autoriza.
El señor BESTEIRO:—Estoy a la disposición de S. S.
El señor MAURA:—¿En este momento?
El señor BESTEIRO:—Sí, desde este momento; pero tenga la bondad de esperar unos instantes.

Pasa a ocupar la Presidencia el señor LARA y el señor BESTEIRO abandona el sillón presidencial y se dirige a los bancos socialistas.
El señor MAURA:—Nos tiene acostumbrados S. S. desde la Presidencia de la Cámara a tal corrección e irreprochable imparcialidad que jamás las minorías hemos tenido motivo para quejarnos. Por eso ha sido grande nuestro asombro cuando esta mañana hemos visto un documento del Comité de la U. G. T. en el cual, además de criticarse duramente la actuación de las minorías republicanas de oposición, en cuyo nombre hablo, se decían algunas inexactitudes, tales como la de acusar a las oposiciones de no haberse aprobado la ley de Control obrero ni la de Arrendamientos rústicos; sabiéndose como se sabe que la ley de Control está en el orden del día hace mucho tiempo, pudiendo ponerla a discusión cuando lo considere oportuno, y la de Arrendamientos aun no está dictaminada. Además, en ese documento se hace una excitación a los grupos sindicales de la U. G. T. para que eleven su protesta contra la actitud adoptada por las minorías republicanas de oposición. Se pide en la circular que se dirijan al presidente de las Cortes y al jefe del Gobierno pidiendo que cese la obstrucción a la ley de Congregaciones.

Como sistema de la U. G. T. nos parece cosa natural, pero nos extraña que lleve la firma de S. S., elegido para ese puesto que ejerce en la Cámara por los votos unánimes de todos los diputados.
Así nos resistimos a creer en la autenticidad del documento y rogamos a S. S. que aclare nuestra duda y nos explique su actitud y rectifique las inexactitudes en ese dicho documento incurrir.

El señor BESTEIRO:—Agradezco mucho a S. S. que haya planteado la cuestión con entera claridad, dándole estado parlamentario. Desde que es esta mañana vi en un periódico el ma-

nifiesto y la crítica a mi actitud que consideraba incompatible con mi firma, tuve deseo de que se planteara este asunto.
No es corriente que el presidente de la Cámara acepte interpelaciones. Se hubiera conseguido análogo objeto con una proposición más o menos vagamente de censura a la Presidencia; pero no importan los detalles de forma.
Me pregunta S. S. si el documento es auténtico, si se ha publicado con mi firma, si la mantengo y si allí la he estampado como presidente de la U. G. T.

¿Hay incompatibilidad entre la función de presidente de la Cámara y de la Unión? Yo entiendo que no. Yo entiendo que no, porque en el desempeño del cargo de presidente de la Cámara procuro que los derechos de todos sean respetados, incluso de la obstrucción; pero no se me puede pedir más.
No se puede esperar de mí que sea un elemento de la misma obstrucción. No se me puede pedir en ese cargo más que mi actitud de imparcialidad.
Se dice que es tal la calidad del cargo que debe estar independiente de los partidos y por encima de ellos. Yo no lo creo. Entre nosotros no es cosa real. Cuando se apela a lo que ocurre en otros Parlamentos se incurre en errores lamentables. Veamos el caso de alguno. Una nación donde el presidente de la Cámara no toma parte en la lucha de los partidos es el de la Cámara de los Comunes; pero precisamente sin salir de Inglaterra tenemos el caso contrario, el del presidente de la Cámara de los Lores, que es hombre de partido, que es casi miembro del Gobierno y que trabaja con toda claridad para que prosperen los proyectos del Gobierno. Sin embargo, ejerce el cargo. Parece desearse que el presidente sea aquí como el speaker de la Cámara de los Comunes. Pero allí éste, no está por encima del Gobierno como aquí le habéis puesto. Le habéis colocado por encima del Gobierno, pero no del Parlamento.

En Inglaterra aquel hombre lo nombra el jefe del Estado y aquí lo nombraís vosotros.
Yo siempre he dicho aquí, ante todo, que era socialista y que como tal entendía que podía prestar desde aquí un servicio al país; pero que no renunciaría a ser socialista.
Reiteradamente he rechazado los requerimientos de intervención para eludir tomar parte activa en la lucha de los partidos; pero nunca he ocultado mi opinión cuando me pareció que era necesaria.
Cuando he intervenido en actos públicos y he manifestado mis opiniones, poco generalizadas, sobre algunas cuestiones que se interpretaron de manera distinta por otros elementos políticos, entonces no se trajeron ninguna cuestión a la Cámara ni nadie discutió ese derecho de intervenir.
Pero cuando he intervenido en defensa de la causa propia, se hace, y yo pregunto: ¿Es que no voy a poder intervenir?

No sólo no me ha molestado la intervención del señor Maure, sino que la agradezco. Yo no puedo ser presidente como el de la Cámara de los Comunes. Si aquí se quiere esa interpretación, desde luego ese presidente no soy yo. No estoy dispuesto a abandonar mis ideales, y si no tengo puesto en los organismos directivos del partido socialista lo tengo en cambio en la U. G. T. porque me lo concedieron sus asociados, y he de defender la causa de los trabajadores y

oponerme con energía a todo lo que considere perjudicial para ellos. (Muy bien).
Yo, acerca de la obstrucción, tengo mi opinión como presidente de la U. G. T., y de todo aquello que perjudica a la situación de la clase obrera, y he de mantenerla, sin que se me pueda mermar el ejercicio de esos derechos indiscutibles.
Para decir algo más sobre la obstrucción he de decir que no es muy agradable presidir una Cámara en la que no se puede laborar. Yo quisiera decir algo aquí que pudiera servir para que cesara un estado de cosas que perjudica al Parlamento, para que se demostrara que la República tiene más vitalidad de la que suponen sus enemigos. (Grandes aplausos).

Yo quiero ser presidente no sólo de la mayoría sino también de las minorías. Claro que si sólo un pequeño grupo se mostrara disconforme con mi actuación yo no pondría a la Cámara en el trance de buscar otro. Pero si lo cree así una de las minorías significadas de la Cámara hay que buscar otro presidente más apto que yo. Ser presidente de una Cámara que se ve inmovilizada no es agradable.
Para hablar en lo íntimo, de corazón a corazón, vale más hacerlo bien de corazón públicamente.
Se pueden emplear aquí, en la lucha, todos los medios; pero que no sean de tal índole que perjudiquen a todos.
Yo, como presidente de la U. G. T., tengo que defender sus derechos y sus intereses. Si esto no os parece bien, buscad otro presidente más apto que yo. (Grandes aplausos).

El señor MAURA:—Si yo fuese únicamente el que tuviera que contestar, lo haría ahora mismo.
Me permito rogar a la Presidencia suspenda la sesión unos minutos.
LA PRESIDENCIA accede y se suspende la sesión a las siete y media.
Los diputados de la mayoría ovacionan al señor BESTEIRO.
Se reanuda la sesión a las ocho menos cuarto, presidiendo el señor BARBENTIN.
El señor MARTINEZ BARRIO:—Hablo por encargo del Comité de los Cinco, para contestar al señor Besteiro.

Si las palabras del señor Besteiro arrancaron el aplauso de la mayoría, en las minorías produjeron una enorme emoción, que en días sucesivos habrá ocasión de exteriorizar.
Ha planteado el señor Besteiro una cuestión y es la de si el presidente de la Cámara puede ser un hombre de partido. A esto responde la mayoría afirmativamente.
Conforme con la teoría de que la incompatibilidad no existe, nos ha parecido, sin embargo, que en el caso concreto de la circular de la U. G. T. hay una dificultad, pues se encamina a pedir que se pronuncie contra la obstrucción parlamentaria y se afirmen hechos que no se ajustan a la realidad.
Pero lo que más nos ha alarmado ha sido la apelación que se hace a un Poder que no se sabe cuál es, cuando se habla del envío de telegramas. Son palabras excesivas que seguramente cuando el señor Besteiro las explique recobrarán su verdadera libertad.
Aquí, pues, la compatibilidad de jefe de partido con la Presidencia de la Cámara es admisible, pero no una actuación como la que se hace en la circular de referencia.
El presidente de la Cámara tiene su confianza, todo su respeto, todo su

afecto, como el 14 de julio al inaugurarse las Cortes.
En cuanto a la apelación hecha a la concordia diré que las minorías no van contra la Presidencia, lo que representa la U. G. T. y el partido socialista. Al contrario, merecen nuestra consideración y respeto.
Estimamos que la política que el Gobierno sigue es equivocada y perjudicial para los intereses del país.
Nosotros no tenemos ningún pleito que ventilar con la U. G. T. ni con el partido socialista.
En el camino de la concordia se nos encontrará siempre y con la sola condición de ver un espíritu de rectificación en los apelaes. (Aplausos de las minorías obstruccionistas).

El señor BESTEIRO:—Agradezco el tono de cordialidad del señor Martínez Barrio.
No quiero entrar en minuciosidades de la circular, porque todos sabemos lo que es el lenguaje de esos documentos.
En cuanto al tono general de la circular estoy conforme con esas palabras que se han juzgado extrañas. Se referían o, mejor dicho, significaban un reproche a las apelaciones a poderes extraños para resolver noblemente una cuestión parlamentaria.
No creo que por una obstrucción hayan de sucumbir la República ni el Parlamento. Con otras mayores han salido robustecidos otros Parlamentos, pero téngase en cuenta que estamos en España, donde el sistema parlamentario no es muy robusto y todo puede aprovecharse para combatir el Régimen.

Estoy seguro que aquí hay personas que desempeñarían mucho mejor que yo la Presidencia de la Cámara; pero si yo, como presidente, pudiera conseguir no que todos fueran en perfecta armonía, sino que se llegase a un cambio de impresiones para hallar el camino de la concordia, me daría por muy satisfecho. (Grandes aplausos de la mayoría).
Queda concluido este debate.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE LA SOLANA

El señor PEREZ MADRIGAL:—He de recordar que para hoy se había señalado mi interpelación sobre los sucesos de La Solana.
EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Ya han pasado las horas para ello. (Murmullos y voces de que todas las horas son buenas para la interpelación).
El señor PEREZ MADRIGAL la explica. Empezar por aludir a lo ocurrido en el debate anterior y que es a su juicio la crisis de la Presidencia, después de haberse extendido en el concepto público la crisis del Gobierno. (Rumores).

Explica minuciosamente cómo fué detenido el señor García Torrijos y cómo al salir esposado en compañía de un sargento de la Guardia civil fué herido de dos balazos, siendo abandonado por la Benemérita, que se declaró impotente para contener las turbas campesinas.
Al dejar al herido abandonado en el coche, los campesinos volvieron y lo acribillaron a balazos.
Así permaneció muerto desde las tres de la tarde hasta las siete de la mañana.
Los campesinos tenían una filiación política y un jefe que los capitaneaba. Tenían armas y el Poder público no tomó una sola medida ni se verificó

una detención ni se clausuró ningún Centro.
Es hora de saber si hay una República constitucional y una ley que respetar, sin hacer de ella una trinchera para un delito.
Bien está enrolarse para hacer la revolución, pero no para el fraude y la impunidad.
El señor BARNES:—Me encuentro bajo la impresión del desenlace que ha tenido el debate anterior, por la feliz contestación del señor Martínez Barrio, y que por una torpeza mía no ha tenido el debido final; pues estimé que debí invitar en el acto al señor Besteiro a que volviera a ocupar la Presidencia. Yo pregunto a la Cámara si cree conveniente que dos secretarios acudan al despacho presidencial e inviten al señor Besteiro a ello.
Así se acude y se cumplimenta en el acto el acuerdo.
Al aparecer el señor BESTEIRO es acogido con una gran ovación que le tributan todos los diputados, puestos en pie.
El señor BESTEIRO:—Agradezco esta manifestación de cariño y he de declarar que de ninguna torpeza tiene que acusarse el señor Barnes, pues ninguna torpeza ha cometido.
El señor PEREZ MADRIGAL sigue su interpelación.

Hoy—dice—los republicanos viven dependientes y servidores de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas, y a los diputados les ocurre lo mismo. (Protestas).
Esto sucede porque no hay organizaciones republicanas.
En los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo de las que se han apoderado elementos terroristas y han creado un ambiente de terror contra el rico, y así resultan un imperio de esa organización de muchas cabezas incapaces que se llama la U. G. T.
Pero esto no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciendo que los gobernadores persiguen a sus aliados en todas partes).
El señor PEREZ MADRIGAL:—En Ciudad Real el Gobierno está regido por diputados socialistas, como los señores Piñuelas y Cabrera.

El señor CANIZARES:—¿Y por qué no me cita S. S. a mí?
El señor PEREZ MADRIGAL:—Porque de S. S. tengo un alto concepto.
El señor CANIZARES:—Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros.
El señor GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye.
El señor CANIZARES:—Eso es cuenta mía, don Rafael.
El señor MARTINEZ GIL:—¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos?
El señor PEREZ MADRIGAL:—Lo que interesa no son los muertos, caiga quien caiga, sino las consecuencias que de ello se deriven y que son las que yo examino.
La conducta de los gobernadores es censurable y el origen de estos sucesos está en la política que se sigue en el Ministerio de la Gobernación.
Termina lamentándose de que el ministro de la Gobernación haya eludido que se analicen los hechos.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor PEREZ MADRIGAL sigue su interpelación.
Hoy—dice—los republicanos viven dependientes y servidores de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas, y a los diputados les ocurre lo mismo. (Protestas).
Esto sucede porque no hay organizaciones republicanas.
En los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo de las que se han apoderado elementos terroristas y han creado un ambiente de terror contra el rico, y así resultan un imperio de esa organización de muchas cabezas incapaces que se llama la U. G. T.
Pero esto no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciendo que los gobernadores persiguen a sus aliados en todas partes).
El señor PEREZ MADRIGAL:—En Ciudad Real el Gobierno está regido por diputados socialistas, como los señores Piñuelas y Cabrera.

El señor CANIZARES:—¿Y por qué no me cita S. S. a mí?
El señor PEREZ MADRIGAL:—Porque de S. S. tengo un alto concepto.
El señor CANIZARES:—Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros.
El señor GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye.
El señor CANIZARES:—Eso es cuenta mía, don Rafael.
El señor MARTINEZ GIL:—¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos?
El señor PEREZ MADRIGAL:—Lo que interesa no son los muertos, caiga quien caiga, sino las consecuencias que de ello se deriven y que son las que yo examino.
La conducta de los gobernadores es censurable y el origen de estos sucesos está en la política que se sigue en el Ministerio de la Gobernación.
Termina lamentándose de que el ministro de la Gobernación haya eludido que se analicen los hechos.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas que mañana por no perder la costumbre, se pondrá a debate el proyecto de ley de Congregaciones religiosas y al final, si hay tiempo, habrá interpelaciones.
Un periodista le preguntó si habrá guillotina.
—Yo, de eso—respondió—no sé nada.
Otro informador le dijo que por lo visto, no había ambiente de guillotina, y el señor Besteiro asintió.
Añadió que de todos modos sus propósitos es el de avanzar lo más posible en la discusión de las enmiendas, para que si se produjera la suspensión del debate cogiera la discusión muy avanzada.
Después se refirió al incidente ocurrido en el salón de sesiones y dijo que el señor Barnes se había atribuido falsas que no le son imputables.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

EL DOCUMENTO DE LA U. G. T.
La circular enviada a las organizaciones de provincias por el Comité Nacional de la U. G. T. dice así:
"Unión General de Trabajadores.—Comité Nacional.—Fernández de la Hoz, número 51. Teléfono 43040.—Madrid, 8 mayo 1933.—TG/JA número 3.
A todas las Secciones afectas a la Unión General de Trabajadores de España.
Estimados compañeros: La conducta que siguen en el Parlamento las minorías de oposición obstruyendo por cuantos medios reglamentarios disponen todo proyecto de ley que presenta el Gobierno, además de crear una situación extremadamente difícil a la institución fundamental del régimen republicano democrático de nuestro país, perjudica en grado superlativo los intereses sociales y de orden económico de la clase obrera.
Si las minorías de oposición no eligieran tan desacertada conducta, la obra legislativa de la República española estaría totalmente lograda en los presentes momentos y, por consiguiente,

te, en buenas condiciones de aplicación la ley de Reforma Agraria.
Dictaminados hace ya bastante tiempo los proyectos de ley de Control obrero y de Arrendamiento de fincas rústicas por las Comisiones parlamentarias correspondientes, no puede ser aprobados por el Parlamento, no pueden ser ley, porque la obstrucción de las minorías lo impiden. Seguro el Gobierno de que igual suerte les espera a otros proyectos de ley, no cree digno presentar el de Restate de bienes comunales. Régimen de explotación de ferrocarriles y otros de igual importancia social y contenido económico.
Ante semejante situación, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España considera un deber informar directamente a todas sus organizaciones por la presente circular de cuanto indicado queda; y aconsejarles el envío de telegramas o telefonemas al presidente de las Cortes Constituyentes y al jefe del Gobierno protestando contra la obstrucción y solicitando energías medidas de quien pueda y deba adoptarlas que permitan al Parlamento la pronta realización de la obra legislativa que le está encomendada.
Las organizaciones todas de la Unión General de Trabajadores deben cumplir con rapidez estas indicaciones y, además, ponerse de acuerdo con las Agrupaciones socialistas para celebrar actos públicos en tantas localidades como sea posible, razonando y justificando su actitud e intervención en el asunto político social que nos ocupa.
Cordialmente nuestros y de la causa obrera.
El presidente, Julián Besteiro.—El secretario adjunto, Trifón Gómez."
Hay un sello que dice: Unión General de Trabajadores de España.

Como consecuencia de esta circular se están recibiendo en las Centrales de Madrid cientos de telegramas y telefonemas de las Agrupaciones de la U. G. T., protestando de la obstrucción.
SE REUNE LA MINORIA RADICAL
A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.
Cerca de las doce y media abandonó un momento la reunión el señor Martínez Barrios. Los periodistas aprovecharon la ocasión para darle a conocer el manifiesto lanzado a los afiliados de la U. G. T. por el señor Besteiro.
Al enterarse del contenido del do-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª INOCENCIA RAMOS IGÚZQUIZA
(VIUDA DE DON PERFECTO G. DE JALÓN)
que falleció el 18 de mayo de 1932
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Sus sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan mañana, jueves, día 18, a los funerales de Cabo de Año que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
Logroño, 17 de mayo de 1933

El señor CANIZARES:—¿Y por qué no me cita S. S. a mí?
El señor PEREZ MADRIGAL:—Porque de S. S. tengo un alto concepto.
El señor CANIZARES:—Pues yo me solidarizo con la conducta de mis compañeros.
El señor GUERRA DEL RIO hace una interrupción que no se oye.
El señor CANIZARES:—Eso es cuenta mía, don Rafael.
El señor MARTINEZ GIL:—¿Y por qué no habla de los sucesos de Castañar, que fueron más sangrientos?
El señor PEREZ MADRIGAL:—Lo que interesa no son los muertos, caiga quien caiga, sino las consecuencias que de ello se deriven y que son las que yo examino.
La conducta de los gobernadores es censurable y el origen de estos sucesos está en la política que se sigue en el Ministerio de la Gobernación.
Termina lamentándose de que el ministro de la Gobernación haya eludido que se analicen los hechos.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El señor PEREZ MADRIGAL sigue su interpelación.
Hoy—dice—los republicanos viven dependientes y servidores de los socialistas. Los gobernadores están al servicio de los socialistas, y a los diputados les ocurre lo mismo. (Protestas).
Esto sucede porque no hay organizaciones republicanas.
En los pueblos se han ido creando Casas del Pueblo de las que se han apoderado elementos terroristas y han creado un ambiente de terror contra el rico, y así resultan un imperio de esa organización de muchas cabezas incapaces que se llama la U. G. T.
Pero esto no es la República. (Los socialistas le interrumpen diciendo que los gobernadores persiguen a sus aliados en todas partes).
El señor PEREZ MADRIGAL:—En Ciudad Real el Gobierno está regido por diputados socialistas, como los señores Piñuelas y Cabrera.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas que mañana por no perder la costumbre, se pondrá a debate el proyecto de ley de Congregaciones religiosas y al final, si hay tiempo, habrá interpelaciones.
Un periodista le preguntó si habrá guillotina.
—Yo, de eso—respondió—no sé nada.
Otro informador le dijo que por lo visto, no había ambiente de guillotina, y el señor Besteiro asintió.
Añadió que de todos modos sus propósitos es el de avanzar lo más posible en la discusión de las enmiendas, para que si se produjera la suspensión del debate cogiera la discusión muy avanzada.
Después se refirió al incidente ocurrido en el salón de sesiones y dijo que el señor Barnes se había atribuido falsas que no le son imputables.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

EL DOCUMENTO DE LA U. G. T.
La circular enviada a las organizaciones de provincias por el Comité Nacional de la U. G. T. dice así:
"Unión General de Trabajadores.—Comité Nacional.—Fernández de la Hoz, número 51. Teléfono 43040.—Madrid, 8 mayo 1933.—TG/JA número 3.
A todas las Secciones afectas a la Unión General de Trabajadores de España.
Estimados compañeros: La conducta que siguen en el Parlamento las minorías de oposición obstruyendo por cuantos medios reglamentarios disponen todo proyecto de ley que presenta el Gobierno, además de crear una situación extremadamente difícil a la institución fundamental del régimen republicano democrático de nuestro país, perjudica en grado superlativo los intereses sociales y de orden económico de la clase obrera.
Si las minorías de oposición no eligieran tan desacertada conducta, la obra legislativa de la República española estaría totalmente lograda en los presentes momentos y, por consiguiente,

te, en buenas condiciones de aplicación la ley de Reforma Agraria.
Dictaminados hace ya bastante tiempo los proyectos de ley de Control obrero y de Arrendamiento de fincas rústicas por las Comisiones parlamentarias correspondientes, no puede ser aprobados por el Parlamento, no pueden ser ley, porque la obstrucción de las minorías lo impiden. Seguro el Gobierno de que igual suerte les espera a otros proyectos de ley, no cree digno presentar el de Restate de bienes comunales. Régimen de explotación de ferrocarriles y otros de igual importancia social y contenido económico.
Ante semejante situación, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España considera un deber informar directamente a todas sus organizaciones por la presente circular de cuanto indicado queda; y aconsejarles el envío de telegramas o telefonemas al presidente de las Cortes Constituyentes y al jefe del Gobierno protestando contra la obstrucción y solicitando energías medidas de quien pueda y deba adoptarlas que permitan al Parlamento la pronta realización de la obra legislativa que le está encomendada.
Las organizaciones todas de la Unión General de Trabajadores deben cumplir con rapidez estas indicaciones y, además, ponerse de acuerdo con las Agrupaciones socialistas para celebrar actos públicos en tantas localidades como sea posible, razonando y justificando su actitud e intervención en el asunto político social que nos ocupa.
Cordialmente nuestros y de la causa obrera.
El presidente, Julián Besteiro.—El secretario adjunto, Trifón Gómez."
Hay un sello que dice: Unión General de Trabajadores de España.

Como consecuencia de esta circular se están recibiendo en las Centrales de Madrid cientos de telegramas y telefonemas de las Agrupaciones de la U. G. T., protestando de la obstrucción.
SE REUNE LA MINORIA RADICAL
A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.
Cerca de las doce y media abandonó un momento la reunión el señor Martínez Barrios. Los periodistas aprovecharon la ocasión para darle a conocer el manifiesto lanzado a los afiliados de la U. G. T. por el señor Besteiro.
Al enterarse del contenido del do-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª INOCENCIA RAMOS IGÚZQUIZA
(VIUDA DE DON PERFECTO G. DE JALÓN)
que falleció el 18 de mayo de 1932
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Sus sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan mañana, jueves, día 18, a los funerales de Cabo de Año que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán en la iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.
Logroño, 17 de mayo de 1933

umento, el exministro de Comunicaciones exclamó:

—Esto es absurdo. Me atrevo a asegurar que lo que me están leyendo ustedes es apócrifo.

Los periodistas insistieron para conocer una opinión concreta del señor Martínez Barrio; pero éste se abandonó y se reintegró rápidamente a la sesión donde se hallaba reunida su minoría.

A la una de la tarde terminó la reunión de la minoría radical.

Al ver el señor Lerroux a los periodistas, les dijo:

—Los jóvenes de la minoría son los que pueden dar la referencia. No ha habido nada. Ante posibles manejos del Gobierno para ir a una "guillotina", nosotros hemos acordado regresar a todos nuestros diputados para que acudan a la Cámara.

Un periodista le preguntó si no quería comentar el escrito del presidente de las Cortes Constituyentes, y contestó:

—No, porque el presidente de la Cámara es casualmente presidente de la U. G. T.

Como un periodista le dijera que no era una casualidad, el señor Lerroux le replicó que era una coincidencia.

—O una incompatibilidad—dijo el periodista.

El señor Lerroux dijo:

—Incompatibilidad material, no. Añadió a continuación que aún no ha leído el manifiesto, y como un reportero le diera el periódico, el jefe de los radicales le rechazó vivamente, diciendo:

—No; no lo leo; porque entonces me pondrían ustedes en el trance de opinar, y no quiero hacerlo. Yo creo que esto debe ser una actitud de un partido. Por lo que se refiere al nuestro, ya lo tomaremos. Por lo pronto, vean ustedes que ninguno de nosotros sale de esta reunión verdinegro o temeroso.

Como se le preguntara si acudiría hoy a la Cámara, contestó:

—La tarde será agitada, pero yo pienso ir a los toros.

COMENTANDO LA CIRCULAR FIRMANADA POR EL SEÑOR BESTEIRO

Desde las primeras horas de la tarde reinó extraordinaria animación en los pasillos de la Cámara y los comentarios, vivos y apasionados giraron todos alrededor de la circular de la U. G. de T., firmada por el señor Besteiro, y que ha sido publicada por algunos periódicos.

La publicación de este documento ha provocado vivos comentarios, especialmente por los jefes de las minorías, algunos de los cuales dudaban de la autenticidad del manifiesto.

Los periodistas que hacen información en la Cámara hablaron con algunos diputados socialistas, los cuales afirmaban la absoluta autenticidad del manifiesto de la U. G. de T., diciendo que ello no tendría nada de extraordinario porque todas las semanas se reúne la Comisión Ejecutiva de aquella organización obrera y envía circulares a todas las secciones, orientándolas en lo que afecta a las cuestiones políticas y sociales, y que esas circulares las firma siempre el señor Besteiro, como presidente de la Unión General de Trabajadores.

Los reporteros informaron a los diputados socialistas de los comentarios que se hacían acerca del documento y de que una personalidad política había expresado su opinión de que existía incompatibilidad entre el cargo de presidente de la U. G. de T. y presidente de las Cortes Constituyentes.

Sobre este particular, el señor De Francisco, jefe de la minoría socialista, al salir de la reunión que había celebrado su grupo, dijo lo siguiente:

—Eso no es otra cosa que una opinión muy respetable, pero nada más. La Unión General de Trabajadores tiene independencia total de sus funciones y no es admisible que unos señores intenten marcarle un criterio. Yo creo que no hay la menor incompatibilidad moral entre el cargo de presidente de las Cortes Constituyentes y el de la Unión General de Trabajadores. El documento no tiene otro valor que unas sugerencias que hace la Comisión Ejecutiva de la organización y la firma su presidente.

En vista de las manifestaciones del señor De Francisco y de sus compañeros afirmando la autenticidad del documento aludido, avivaron los diálogos y comentarios en los pasillos y originó que a las cuatro y media se reunieran los señores Botella Asensí, Martínez Barrio, don Miguel Maura y otros integrantes del Comité de los Cinco.

LAS SUCESIVAS ACTITUDES DE LAS MINORÍAS OBSTRUCCIONISTAS

La jornada parlamentaria ha sido interesante.

Esta mañana, el periódico "El Debate" publicó la circular de la Unión General de Trabajadores, que tiene fecha del 8 de mayo y que en otro lugar publicamos.

Desde temprano comenzaron los comentarios acerca de lo que pudiera ocurrir esta tarde en la Cámara, pues los radicales, con otros miembros de los grupos obstruccionistas, decían que el presidente de las Cortes quedaría en difícil situación.

Algunos pretendían dar la salida al señor Besteiro haciéndole aparecer como ignorante de la publicación de esa circular, cosa que llegó a asegurar algún periódico como información, y otros pretendían que declarase la firma apócrifa.

Así las cosas, el señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Besteiro a primera hora de la tarde, diciéndole que su partido no había querido tomar acuerdo hasta conocer la verdad, y el señor Besteiro le confirmó ser suya la firma que aparecía al pie del documento.

Al comunicar el señor Guerra del Río esta confirmación a los componentes del grupo obstruccionista, pa-

saron a una de las secciones del Congreso para tomar acuerdos.

Algo remiso estuvo el señor Soriano para entrar en esta reunión, tanto es así que hubo de salir el señor Maura para que accediera a entrar, haciéndolo entonces.

En la reunión se acordó plantear el caso con toda claridad en el salón de sesiones, y se encargó al señor Maura de llevar la voz de los reunidos.

Así lo hizo el señor Maura, y el señor Besteiro le contestó con la misma claridad con que el señor Maura le había interpelado.

La respuesta produjo algún desconcierto entre los jefes opositoristas, hasta el punto de motivar una nueva reunión del Comité para la rectificación.

Ahora acudieron todos los miembros del Comité, y simultáneamente se reunieron los federales, a cuya reunión acudió el señor Soriano para volver al seno del Comité con la opinión de su grupo.

Se acordó encargar la contestación al señor Martínez Barrio y se hizo en los términos conocidos, recogiendo el llamamiento a la cordialidad que había hecho el señor Besteiro y que algunos, al hacer el resumen de la jornada, lo estimaban como el principio de la conciliación parlamentaria, diciendo que a poco que el Gobierno ponga de su parte, puede darse por terminada la obstrucción.

DON SANTIAGO ALBA, DISCREPANTE

Es interesante destacar de los comentarios hechos, el criterio que el exministro don Santiago Alba expuso acerca de la cuestión del día al suspenderse la sesión de la Cámara, después del discurso del señor Besteiro.

—Yo discrepo—decía—del propósito de las oposiciones, porque creo que las minorías tienen derecho a pedir que el presidente de las Cortes sea respetuoso con todos desde su alto puesto; pero no hay por qué entremezclarse con su actividad como hombre de partido o cualquier otra resultante del mismo.

Deben recordar que el señor Guisons, que preside la Cámara francesa, es socialista y que, independientemente de su cargo, actúa en el partido igual que los demás.

Esta es una opinión que sustento según mi parecer y creo que no soy sospechoso, ya que en alguna ocasión no he compartido determinadas intervenciones del señor Besteiro.

MANIFESTACIONES DE DON TRIFÓN GÓMEZ

El secretario general de la U. G. T., Trifón Gómez, manifestó que era natural que los enemigos del Régimen intentaran hacer arma política de cualquier cosa, como ha hecho "El Debate" intentando lanzar a los opositoristas contra el presidente de la Cámara por una cosa absurda.

Añadió que él fue quien redactó la circular interpretando el sentido de la Ejecutiva.

Reglamentariamente, los acuerdos de dicho organismo tienen que ir firmados por el presidente y el secretario, y por eso firmó la circular el señor Besteiro.

La nota no tiene alcance alguno político.

También, antes de celebrarse la reunión de los Cinco, fué interrogado el señor Besteiro, quien coincidió con las manifestaciones de Trifón Gómez.

Como se le dijera que algunos intentaban utilizar políticamente la circular, dijo:—No creo que ello tenga ni pueda tener alcance político alguno.

DESPUES DE LA SESION

Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al señor Lerroux su opinión sobre el resultado de la jornada parlamentaria.

—¿Qué quieren ustedes que les diga? Que me parece la mejor solución y que suscribo íntegramente cuanto ha dicho en su discurso don Diego Martínez Barrio.

—¿Pero la obstrucción sigue? —Sí, ¡cómo no! Como hasta ahora yon las mismas condiciones. Tal como ha dicho el señor Martínez Barrio.

Otro periodista le preguntó que si se llevaba a efecto la sugerencia del presidente de las Cortes de celebrar conversaciones y si para ello convocaba a los jefes de las minorías opositoristas, acudían éstos.

—Sí convoca el presidente de las Cortes iremos a ver si conseguimos el milagro de encontrar una solución.

—¿Pero tiene que ser milagro? —He dicho milagro porque todo lo que no sea que el presidente de las Cortes nos diga que el Gobierno planteará la crisis mañana u otro día inmediato, no será solución.

Por su parte, el señor Maura, interrogado sobre cuál era la situación actualmente dijo:

—De ninguna manera sufrirá modificación nuestra actuación. Lo ha dicho el señor Martínez Barrio en el salón y lo suscribimos todos nosotros. La obstrucción no tiene más salida que una, y el Gobierno sabe cuál es. Cuando él quiera que termine, terminará. No tiene más que plantear el problema político constitucionalmente.

Interrogado el señor Cordero sobre las posibles consecuencias de la jornada parlamentaria, dijo:

—Yo soy mío; pero, a pesar de ello, esto tiene que arreglarse, porque hay posiciones insostenibles. Desde luego, la jornada no ha sido infructuosa.

El señor Martínez de Velasco dijo que ya había visto la confirmación de sus vaticinios:—Siempre que se anuncian grandes cosas no ocurre nada, y ahora, al parecer, seremos nosotros los agrarios los únicos que ya-

mos a continuar haciendo la obstrucción a la labor del Gobierno.

Durante la suspensión de la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno celebró una conferencia con el señor Besteiro en el despacho de éste.

Al salir, el señor Azaña no hizo ninguna manifestación.

Poco después entró en el despacho del señor Besteiro el ministro de Trabajo, que habló también con el presidente de la Cámara un buen rato.

REUNION DE MINORIAS

A las doce de la mañana se había reunido en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones y preparado la defensa de algunas enmiendas que se presentarán esta tarde.

En la carretera de Guadalajara a Zaragoza la Guardia civil se tirotea con unos sospechosos, resultando un guardia muerto, otro herido gravísimo y otro de menos importancia y dos maleantes muertos y uno herido

GUADALAJARA.—Cerca del pueblo de Mandayona la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la carretera encontró un auto parado, por habersele pinchado una cámara.

Los guardias se acercaron a pedir la documentación y se encontraron con cinco individuos que les fundieron sospechas, los cuales saludaron muy afectuosos a la Benemérita, a la que invitaron a beber vino, lo que no fué aceptado.

Los guardias se separaron unos metros y montaron los cerros de los fusiles, y en este momento los cinco sospechosos hicieron una descarga sobre la pareja, resultando muerto el guardia apellidado Sánchez Real y el otro herido grave, a pesar de lo cual disparó sobre los agresores, hiriendo al parecer a uno de los maleantes.

Apenas se habían desarrollado estos sucesos, pasó por la misma carretera una camioneta con muebles, y los pistoleros la hicieron parar, arrojaron al chofer fuera y una vez todos ellos en el interior se dieron a la fuga.

El chófer acudió todo lo rápidamente que le fué posible al pueblo de Matillas, dando cuenta a la Guardia civil de lo que había ocurrido.

Cuando las fuerzas salieron del

cuartel fué vista la camioneta y entre la Guardia civil y los maleantes se registró un tiroteo, del que resultaron muertos dos pistoleros y herido otro guardia.

Los pistoleros restantes arrojaron a los muertos sobre la carretera y continuaron la fuga con dirección a Zaragoza.

Se comunicó la noticia a todos los puestos de la Guardia civil, habiéndose montado un servicio de vigilancia en todas las carreteras.

Las autoridades se trasladaron al lugar del suceso y ordenaron el levantamiento del cadáver del guardia muerto y prestaron auxilio al compañero de pareja, que se encuentra en estado desesperado.

El pistolero que quedó herido se llama José González Maíz.

Se supone que preparaban algún golpe para darlo en Sigüenza, donde se están celebrando las ferias.

Noticias posteriores dicen que han sido detenidos los otros dos pistoleros pero no se ha logrado aclarar, porque las informaciones son confusas.

Se ha comprobado que los pistoleros que se han tiroteado con la Guardia civil son los que se fugaron recientemente de la cárcel de Colmenar (Madrid), y autores de varios atracos, entre ellos el del conde de Ruidoms.

que precisa hallarse libre de toda pasión para producirse en cada caso, sin otra imposición que la constitucional y la de amor a la República y a España.

El Socialista pide a los demás partidos que respeten la democracia o si ellos lo han hecho hasta hoy, y no ha de costarles grandes esfuerzos perseverar en ello.

Mas si se niega la democracia o si en ello se hace posible un sistema de violencia, que nadie espere que le sigamos rindiendo culto después de muerte.

La resignación tiene su límite; la abnegación, también; y la candidez, cuando incide en tontería, es pecado grave.

El Liberal enumera las leyes que faltan por aprobar y que son incumbencia de las Constituyentes.

Se deroga—añade—la ley de Defensa de la República cuando aún no existe una de Orden público para hacer frente a las circunstancias extraordinarias. No hay ley electoral para hacer las elecciones. No vemos por ninguna parte la conveniencia de producir la crisis y mucho menos la de disolver las Cortes.

Suponemos—termina diciendo—que la meditarán bien antes de resolver.

A B C dice que si el Gobierno se sostiene sólo habrá salvado la posición material de Poder. Si cae, caerá mal. No ha sabido caer a tiempo, y lo habrá perdido todo.

Que se sostenga o que se hunda, para la cuestión de dignidad se le ha pasado la hora.

El Debate dice que un Gobierno de inspiración socialista sobre la economía nacional de propiedad privada, antes de preparar y facilitar la transformación gradual de ésta, la desmoraliza, la hiere gravemente, la extingue.

No construye, deshace. La experiencia española y la deducción racional han marchado de acuerdo.

El Sol declara que la obstrucción triunfante implicaría la disolución y el empleo ulterior del sistema obstruccionista, como práctica consagrada capaz de rendir un resultado político.

En otras condiciones, la disolución no ofrecería peligro alguno. Veán, pues, los partidos políticos colocados frente al Gobierno si deben persistir en su conducta y contraer tanta responsabilidad por la obstrucción.

El Valencia F. C. vence al Athletic de Madrid en Zaragoza

ZARAGOZA.—En el campo de Torrero se celebró el partido de desempate entre los equipos Athletic de Madrid y Valencia F. C.

El encuentro fué muy competido. En el primer tiempo sólo los atléticos lograron hacer funcionar al marcador, terminando la primera mitad del encuentro con un tanto a cere a su favor.

En el segundo tiempo dominaron los valencianos, y en menos de quince minutos marcaron dos tantos.

A pesar de la reacción del Athletic, que hizo un máximo esfuerzo y dominó netamente al final, la actuación del portero valenciano fué tan brillante que imposibilitó marcar a los atléticos.

El encuentro terminó con dos a uno a favor del Valencia.

La vista de la causa por los sucesos ocurridos frente al "A B C"

Madrid, 16.—11 noche

En la sala segunda de la Audiencia comenzó esta mañana la vista de la causa instruida por los sucesos frente a "A B C" el día 10 de mayo de 1931.

Son los procesados los tres hermanos Manuel, Carlos y Luis Miralles, Apolinar Rato, Jaime Maíz Zulueta, Manuel Chaccer, Eduardo Requena, José Morales y Bartolomé Hurtado. Actúan de defensores los señores Gotochea, Colón Gardany, Sorcoyen, Del Moral, Castillo y De las Casas.

Están citados 112 testigos. En la sala hay numerosa concurrencia.

Antes de leerse las conclusiones fiscales, comparece en una camilla el procesado Requena, al que le faltan todas las costillas de un lado y no pueda tenerse en pie.

El secretario de la Sala lee las conclusiones del fiscal, que son amplísimas, en las que solicita para Rato, Maíz y Chaccer dos meses y un día de arresto mayor; para los hermanos Miralles, penas de dos meses y un día de arresto mayor; de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, de un año y diez meses, de un año y ocho meses y además para Luis Miralles otra pena de un año y ocho meses más; para Requena pide un total de pena de cinco años y nueve meses; para Hurtado y Morales, tres años y seis meses.

Al acusador privado señor Zubillaga agrava estas penas y solicita su imposición en grado superior.

Los defensores, por su parte, piden la absolución de sus patrocinados.

Por su estado físico declaró en primer lugar Requena, que manifestó ser de profesión y de filiación vascuante, que le sorprendieron los sucesos

monárquicos cuando salía del Reino a escuchar un concierto de la Banda Municipal, que por la tarde, en parte en la manifestación que se celebró después se presentó al Juzgado para declarar espontáneamente y que se le dio el procesador.

En el sumario constan declaraciones que niega haber hecho y una vez leídas éstas se autoriza a un procesador para abandonar la Sala.

Después declararon Jaime Maíz Apolinar Rato, Manuel Chaccer y Carlos Miralles, todos los cuales se negaron a haber tomado parte en la revuelta.

A continuación se suspendió la vista, que tendrá una duración de cuatro días.

En China se libran sangrientos combates

CHANGCHUN.—El general japonés Nobuyoshi Luto declara que los japoneses prácticamente han logrado los dos sus objetivos en el Norte de China. Un nuevo avance lo condiciona a la aceptación por parte de China de la creación de una zona neutral limitada por Miyunhsien, Tungechow, Fengsjun y Tangshian hasta el mar.

Los japoneses ocupan actualmente 7.500 millas cuadradas de territorio dentro de la Gran muralla y 150 millas de ferrocarril.

Las tropas del general Matsuda han llegado a las inmediaciones de Fengjun, a sesenta millas de Tientsin.

La Legación norteamericana recomienda a sus súbditos evacuar la población de Tungechow y se trasladar a Tientsin. Al propio tiempo ha publicado una declaración que dice que los intereses norteamericanos en esta región deben ser respetados.

LOS INVASORES CERCA DE PEKIN

PEKIN.—Los japoneses han tomado Miyuan, a cuarenta millas de Pekín. Han tenido ocho muertos y treinta heridos.

Signa el éxodo de Pekín. La población huye presa de pánico. La ley marcial ha sido renovada y se aplicará rigurosamente, pues lo exige la propaganda disolvente que se hace por medio de la difusión clandestina de folletos.

MAS DE TRES MIL BAJAS

MUKDEN.—Los japoneses declaran que en los combates de Hsintsin tuvieron sesenta muertos y trescientos cincuenta heridos. Los chinos abandonaron el campo dejando más de dos mil cadáveres.

El general Hoylingching comunica que las pérdidas chinas durante la semana pasada rebasan la cifra de tres mil muertos.

Los japoneses anuncian su intención de avanzar hasta Tungechow, a diez millas al Este de Pekín.

NUEVO ULTIMATUM JAPONES

NANKIN.—Según informe del general Ho Chu Kuo, comandante en jefe de las fuerzas chinas en el río Luan, el general Lin, al mando del 39 regimiento de Caballería en Pekín, acaba de recibir una comunicación del ejército japonés de invasión, concebida en estos términos.

"Ni las tropas chinas, ni las tropas japonesas deben ser apostadas a lo largo del ferrocarril de Peiping a Mukden. Las tropas chinas deben retirarse sin demora hacia el Oeste o pueden enviar representantes al cuartel general japonés en Hai-Yang Chen, al efecto de negociar la capitulación. Si las tropas chinas no se avienen a esta demanda, el ejército japonés lanzará inmediatamente una ofensiva empleando sus fuerzas principales apoyadas por la artillería naval y por 50 aviones."

El general Lin ha recibido instrucciones de no dar por recibida esta demanda de los japoneses.

La cuestión del Desarme y la actitud de Alemania

MUNSTER (Westphalia). En un discurso que ha pronunciado ante los Cascos de Acero el vicecanciller del Reich, von Papen, exaltó el desparter del espíritu militar en Alemania y declaró que la nación alemana ha llegado de su vocabulario la palabra "pacifismo".

PARIS.—Toda la Prensa francesa comenta en tonos de gran severidad el discurso pronunciado ayer por von Papen en Munster en una formulación de los Cascos de Acero, de tonos del más exaltado chauvinismo y de cambio a las grandes gestas guerreras.

PARIS.—El señor Norman Davis ha declarado a Boncour que en presencia de la situación creada en Ginebra por la actitud de Alemania se trata de buscar un acercamiento lo más estrecho posible entre las tesis inglesas y americanas respecto al problema del desarme.

Parece que el señor Norman Davis insistió cerca del señor Boncour sobre la inquietud que suscitan en los Estados Unidos las exigencias del Reich.

Al terminar la conferencia, el delegado americano, refiriéndose a la Conferencia económica, no ocultó que la situación es muy difícil, y en cuanto a los trabajos de Ginebra, dijo que están suspendidos (añadiendo así un discurso que el señor Hitler pronunció el miércoles en el Reichstag), por los próximos acontecimientos que todo el mundo espera.

Terminó diciendo que probablemente marchará el miércoles por la noche a Ginebra, pero que antes esperaba entrevistarse con el señor Daladier.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 16.—11 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia al exministro don Manuel Burgos Mazo, a don Mariano Hidalgo y señora y al doctor Heller, jefe de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

UNA NOTA ACERCA DE LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy a los periodistas una amplia nota oficiosa aclaratoria de la orden aparecida en la "Gaceta" acerca de la contribución general sobre la renta ofreciendo un plazo para la presentación de declaraciones de paso imposible sobre la contribución a la renta.

Con ello se tiende a que el tributo se recaude en el ejercicio corriente. Se pretende dar un paso más en la progresiva legislación sobre las reclamaciones económico-administrativas con el recurso de reposición que podrá verificarse el contribuyente previamente a la reclamación ante el Tribunal.

Cuando haya errores se accederá a la rectificación de las liquidaciones, tanto que se deriven de la administración como si la causa fuera de las declaraciones de los contribuyentes.

Había también la nota de los ingresos en el Tesoro por giros y transferencias bancarias. En esta materia se reglamenta el mandato legal de que los ingresos puedan hacerse indistintamente y sin limitación de cuantía en el Banco de España y en las Tesorerías de Hacienda.

Por último, habla de la nueva organización del avance catastral. Con la publicación del reglamento de los servicios que han de obtener las fotografías aéreas para su publicación, está recibiendo un poderoso impulso.

Termina diciendo que ésta es una pequeña muestra del trabajo intenso que el Ministerio de Hacienda realiza dando a nuestro mecanismo fiscal un sentido moderno.

EL GOBERNADOR DEL BANCO Y EL DESCUENTO

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, manifestó que no es cierto lo que viene diciendo estos días la Prensa respecto a la reducción del tipo de interés para las cuentas de crédito y préstamo, y que nadie hasta ahora hizo gestiones cerca del Banco sobre este particular.

Algunos periódicos — agregó — en artículos doctrinales mantienen un criterio y en las informaciones financieras otro distinto, lo que constituye a desorientar a la opinión.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid, 16.—11 noche.

A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

Por hallarse enfermo no asistió el ministro de Marina.

Terminada la reunión del Consejo, se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el mismo, que dice así:

El Consejo ha tratado de la próxima Conferencia económica de Londres, sobre cuyos temas viene trabajando la Comisión Interministerial de Comercio Exterior, y ha acordado la designación de los correspondientes delegados, cuyos nombramientos se harán públicos oportunamente.

Presidencia: El Consejo ha examinado el proyecto de decreto estableciendo normas para el plebiscito del Estatuto gallego y facultando al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para que, recogiendo las observaciones hechas en el Consejo, procedan a la redacción definitiva del decreto.

Instrucción Pública: El ministro sometió al Consejo el nombramiento de don Teófilo Hernández para presidente del Consejo Nacional de Cultura. Fue aceptado por unanimidad.

Asimismo fueron nombrados consejeros los señores Cañizo, González de la Calle, don Galo Sánchez, don Enrique...

Ribouldingue, Criquaffe, Plisemat, Son los artículos de moda, VEALOSII, ALMACENES, ROSEL

que Moles, don Ernesto Winter, don Pablo Cortes y don Vicente Val. El ministro informó sobre el dictamen de la Comisión nombrada en diciembre último para proponer las bases de preparación de normas técnicas para construcciones escolares, dictamen suscrito por todos los miembros de la Comisión que fué autorizada para redactar el decreto orgánico correspondiente.

Agricultura: Decreto por el que se crea la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y normas por que ha de regirse.

Obras Públicas: Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero a don Federico Landrove.

Julbando por haber cumplido la edad reglamentaria al ingeniero inspector del Cuerpo de Caminos y director del puerto de Valencia, don Federico Gómez de Membrillera.

Los conflictos sociales

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la Guardia civil del puesto de Dos Hermanas le comunicaba la detención de los anarquistas Juan Carrión y Francisco Romero, autores de la colocación y explosión de un petardo en la puerta de la Iglesia de dicho pueblo.

Añadió que había recibido la visita de una Comisión de la "Ceta" para pedirle la reapertura de los almacenes de aceite con personal seleccionado, y una comisión de la C. N. T., que le pidió la libertad de los detenidos días pasados.

TOLEDO.—Aumenta el número de huelguistas. Se han registrado numerosas coacciones, habiendo tenido que intervenir la fuerza pública.

En la Asamblea celebrada en la Unión Local de Sindicatos se ha acordado insistir en el paro e intensificarlo. Con este motivo, una Comisión de concejales se trasladó al Gobierno civil para ofrecer al gobernador la colaboración del Ayuntamiento con el fin de solucionar el conflicto.

El gobernador agradeció este ofrecimiento. Hablando después con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de un representante patronal, el cual habló del cupo de obreros que podían ser colocados. En vista de ello, el gobernador convocará mañana a una reunión a los representantes patronales y obreros, y espera que las buenas disposiciones de unos y otros permitan solucionar el conflicto.

BADAJOS.—La Comisión mixta de obreros y patronos, bajo la presidencia del delegado especial de trabajo, terminó su labor, fijando las condiciones de trabajo para las faenas de la siega y dando fin a la situación insostenible determinada por la huelga plantada y las coacciones que ejercen elementos obreros, que hacía prácticamente imposible el trabajo, causando grandes daños a la economía.

Los dirigentes obreros se han dirigido a las organizaciones obreras de toda la provincia, pidiéndoles que actúen las nuevas bases de trabajo, que tienen fuerza de ley.

JEREZ DE LA FRONTERA.—Hoy se sumaron a la huelga otros gremios, por solidaridad con los viticultores.

El delegado del gobernador celebra frecuentes conversaciones con patronos y obreros, para ver de solucionar el conflicto.

Los trabajos en las bodegas están totalmente paralizados y no salen los periódicos.

El gobernador ha ordenado la clausura de varios centros de la U. G. T.

Se absuelve al que mató al Provisor de la diócesis de Pamplona

PAMPLONA.— En la Audiencia se ha visto hoy la causa por homicidio en la persona del Provisor de la Diócesis. El fiscal sostuvo la agravante de alevosía, desprecio a la dignidad eclesiástica y la atenuante de haberse presentado a la autoridad judicial el procesado antes de iniciarse su proceso. También sostuvo el uso ilícito de armas.

El defensor mantuvo la existencia de locura circunstancial, y en el caso de no apreciarse, las atenuantes de arrebatado y obcecación. Negó el uso ilícito de armas.

El fiscal pidió que se reclusa al procesado en un manicomio, en vista del dictamen facultativo; pero el defensor se opuso a ello, alegando que la locura la sufrió sólo en el momento de cometer el crimen.

El Jurado dió veredicto absoluto y así lo fué la sentencia, y el procesado fué puesto inmediatamente en libertad.

UN HERIDO AL HOSPITAL

Con relación a la noticia que dábamos ayer, en la que se decía que en Autol había resultado herido por arma blanca por el hombre el vecino Saturnino Pérez Rodríguez, tenemos que añadir hoy que uno de los de esta madrugada y por la mañana en la clínica, ha sido conducido al mencionado herido a este Hospital civil, en el que ha ingresado, apreciándole los facultativos de servicio, que se hallaba en estado satisfactorio, y quedó haciendo número en el citado establecimiento.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

EL RECITAL SINFONICO DE AYER

Reza el programa que tenemos a la vista que el concierto dado ayer en el Bretón por la Sinfónica Logroñesa que dirige el maestro Gasca, hace el 17 de la fundación. El número de actuaciones es testimonio harto elocuente de cómo y con qué merecimiento la masa orquestal que dirige el maestro Gasca ha encajado en la acción musical logroñesa para afirmarse y consolidarse como elemento de cultura, más que duradero, inacabable, sí, como es de esperar, el entusiasmo, que seguramente ha de acrecerse, se mantiene tan sólido como hasta hoy. Nota es esta tan satisfactoria que no hemos vacilado en ponerla de relieve, y a ella se añade la no menos importante de que ayer, en todas las localidades del teatro, la concurrencia era sobrada para nutrir un lleno y dar al acto la brillantez de presencia requerida por aquella otra de carácter artístico que podía y debía esperarse y que estaba calificada singularmente por el hecho de que figurara en el programa la suite "Castilla", del maestro Alvarez Cantos, uno de los jóvenes prestigios de la música española.

Se había anunciado que este autor vendría a dirigir la ejecución de su obra. Llegó, en efecto, acompañado del notable barítono logroñés Román Zorzano; pero no con tiempo para el ensayo previo. Por esta razón sólo pudo asistir como espectador, y ello, si bien le restó al auditorio un elemento de sugestión y complacencia, proporcionó al maestro la satisfacción de ver, con calor expresado por el concurso, el excelente efecto que la audición de "Castilla" le produjo.

Los tres tiempos de esta suite merecen elogios. No es preciso para juzgarla tener en cuenta que se trata de la primera obra del maestro Alvarez Cantos, recientemente alabado por la crítica y aplaudidísimo por el público con ocasión del estreno de su zarzuela "El Pinar", incorporada al repertorio de la compañía del Teatro Lírico Nacional. Ni por lo que en la obra cuenta la inspiración ni por lo que toca a la técnica cabe considerarla como intento o ensayo, por más que haya resultado muy feliz, sino como cosa lograda y que acusa en su autor uno de los más positivos valores entre los músicos nacionales modernos. Ciertamente, en honor a la verdad, lo más conseguido por el desarrollo de los temas melódicos y su enlace por la impregnación de dulzura y delicadeza propias del tema, es la parte segunda, "Canción de Cuna"; pero no quiere esto decir que la primera, titulada "En plenitud", en la que se glosa una canción popular, está falta de garbo y de gracia; ni tampoco que en la "Danza", que compone la tercera parte, deje de haber soltura gentil y acertados efectos.

El auditorio se ajustó a esta estimación nuestra, mostrando una sensibilidad que comprueba el progreso de su cultivo en el arte musical, y aplaudió con entusiasmo, ovacionando al autor, que se encontraba en una platea, al final del segundo tiempo, y repitiendo al final de la obra la manifestación honorífica, que el maestro Alvarez Cantos recogió desde el escenario.

Otra de las novedades del programa era el prelude del acto tercero de "Los Maestros Cantores", de Wagner. Los dos tiempos, el vals y la marcha, tienen encanto armónico y de ritmo, y fueron primorosamente interpretados.

Lo demás era "Leonora", "La Invitación al vals", en cuya ejecución puso de relieve la orquesta la seguridad y perfecto ajuste que tiene alcanzados, y la "Sinfonía del Nuevo Mundo", de Dvorak, que ayer se nos hizo aborrecer al detalle. Añádase un cincuenta por ciento de elogio sobre el que dedicamos a la primera audición de esta pieza, para esta segunda interpretación.

De la dirección del maestro Gasca y del comportamiento de la masa orquestal, aparte de lo consignado, nada hemos de decir, sino que el auditorio se produjo para ellos con los pronunciamientos más favorables y que aplaudió con emoción cordial repetidamente. A esto añadiremos sólo que se hicieron acreedores a comentarios de máxima alabanza por la pulcritud de sus intervenciones la señorita Josefina Iriarte, solista de arpa, en la que se juntan a la disposición artística la belleza y la simpatía y Guillermo Lusa, nuestro querido amigo, el concertino de orquesta.

En resumen; una nueva triunfal jornada para el maestro Gasca, para los profesores de la Sinfónica y para la Sociedad de Conciertos.

En el próximo actuará la bella y notabilísima pianista logroñesa Estrellita Sacristán, para quien toda loa es innecesaria, pues que está reciente su éxito extraordinario ante el público de Pamplona.

Terminado el concierto, se celebró en "Villa Isabel", lugar insustituible en estas noches de ambiente veraniego, una cena, homenaje dedicado por la Orquesta al maestro Alvarez Cantos, a las notabilísimas artistas señoritas Sacristán e Iriarte, y a los señores don Tomás García, don Fermín Colomina, don Julio Maset, don Cristóbal Medina y don Angel Lazcano, directivos y miembros de la Orquesta "Santa Cecilia", de Pamplona, que, desde la capital navarra, vinieron ayer a devolver la visita a nuestra "Sociedad de Conciertos" y a pasar unas horas de camaradería con los colegas logroñeses.

Asistieron a la cena, además de los citados, casi todos los profesores de la Orquesta; el presidente de la Sociedad, don Jorge Palomo; el presidente de la Diputación, don Domingo Martínez Moreno, y algunos otros señores invitados, y a los postres, la primera...

En la pradera de San Isidro se originó una riña tumultuaria entre dos grupos, ignorándose las causas. Intervino la Guardia civil, apaciguándose los ánimos. Resultaron gravemente heridos José Suárez López y su hijo Manuel, y de pronóstico reservado Antonio Claret. También resultó herido el causante de las lesiones del último, Antonio Marín Veygas. Hay otros dos heridos, que fueron al intervenir la Guardia civil.

Crímenes, desgracias y otros sucesos

Madrid, 16.—12 noche

RIÑA TUMULTUARIA Y SEIS HERIDOS

En la pradera de San Isidro se originó una riña tumultuaria entre dos grupos, ignorándose las causas. Intervino la Guardia civil, apaciguándose los ánimos. Resultaron gravemente heridos José Suárez López y su hijo Manuel, y de pronóstico reservado Antonio Claret. También resultó herido el causante de las lesiones del último, Antonio Marín Veygas. Hay otros dos heridos, que fueron al intervenir la Guardia civil.

LO MATAN DOS EMBOSCADOS

SEVILLA.— Al pasar esta noche por la calle de las Aguilas el obrero panadero José Casado, de 72 años de edad, en unión de su mujer, dos emboscados dispararon sobre él matándolo.

La mujer de la víctima ha declarado que no reconoció a los agresores y que ignora en absoluto los motivos del atentado.

EN UNA COLONIA RESULTA HERIDO UN ESTUDIANTE

SALAMANCA.—El presidente de la Federación provincial obrera, señor Manso, se encontraba en un café en unión de varios amigos, cuando pasó frente al establecimiento un grupo de estudiantes que insultó a Manso. Este y sus amigos se levantaron y se produjo una colisión a palos y puñetazos, resultando herido de consternación un estudiante apellidado Valera.

AGRESIONES ENTRE OBREROS

BADAJOS.— En una finca de los alrededores, un grupo comunista agredió a unos segadores. Al enterarse, acudió una pareja de la Guardia civil, que fué recibida a pedradas, y luego...

mera autoridad de la provincia, el gobernador don Sabino Ruiz, que, como se sabe, es un gran entusiasta de la música.

Ni que decir tiene que la cena estuvo muy bien servida y así se hicieron los elogios a las cocinas de "El Carabanchel", que no precisamos repetir. Se hizo animada charla durante el yantar, y al final, muy cerca ya de la medianoche, el presidente de la Orquesta don Lorenzo Blasco, ofreció el acto al maestro Alvarez Cantos, haciendo un sencillo, pero atinado elogio de su obra y dirigiendo también un efusivo saludo a todos los demás; brindando por la prosperidad de la Sociedad de Conciertos de Logroño.

Habló después el señor Lazcano, de Pamplona, para agradecer el agasajo y felicitar a la Orquesta de Logroño por su labor admirable, empresa nada fácil y cuya realización podía obedecer únicamente a un espíritu de sacrificio y a la fortaleza de ánimo y de voluntad de profesores y maestro, merecedores del más fervoroso de los elogios.

El maestro Alvarez Cantos habló para recoger el homenaje y ofrecerlo íntegro a la Orquesta, por la admirable interpretación de su obra, dirigiendo cálidas y efusivas frases de entusiasmo a los profesores y a su director señor Gasca, gran amigo suyo.

Solicitado por los concurrentes, habló el señor Martínez Moreno, quien se expresó en términos de gran entusiasmo por la obra que la Sociedad de Conciertos ha realizado, merecedora del decidido apoyo de todos los logroñeses, porque ella ha elevado el nivel cultural de nuestro pueblo, al que se conoce ya en toda la península por algo más que su aspecto industrial; por el del arte.

Otras muchas cosas dijo el señor Moreno con su acostumbrado acierto de palabra y terminó ensalzando también la labor de la Orquesta, para la que pidió una ovación, que le fué dedicada por todos los asistentes, terminando tan agradable acto en medio del mayor entusiasmo.

Después de visitar los monumentos, almorzaron en el Hotel Regina.

Por la tarde se trasladaron a "Córdoba la Vieja", propiedad del ganadero señor Sotomayor, presenciando la actuación de Cañero, que hizo brillantes ejercicios de equitación.

Luego se verificó el acoso y derribo de varios novillos y, por último, un festival taurino, que resultó muy brillante.

EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESSES

FERROL.— Al mediodía se ha celebrado el banquete oficial con que el Ayuntamiento y autoridades locales obsequian a los marinos franceses. El acto fué presidido por el vicealmirante Brujón.

También en los locales del Círculo Mercantil se celebrarán fiestas en honor de los marinos.

EL DIVORCIO DE JOAN CRAWFORD

NEUVA YOR.— Los Tribunales de esta capital han pronunciado ya sentencia declarando el divorcio que había entablado entre la artista de la pantalla Joan Crawford y Douglas Fairbanks (hijo).

Otra corrida extraordinaria en Madrid

FUE MEDIANA, COMO LAS OTRAS MADRID, 16.— Con buena entrada, se celebró esta tarde la corrida extraordinaria para confirmar la alternativa de Domínguez, lidiándose seis toros de Coquilla, que resultaron buenos en general y el primero y cuarto superiores.

Con motivo de cumplirse hoy el décimo tercer aniversario de la muerte de Joséillo, todos los toreros y el personal de la plaza salieron con lazos negros y el paseo lo realizaron las cuadrillas montera en mano.

Marcial Landala se limitó a salir del paso en sus dos toros.

Domingo Ortega hizo a su primero una faena voluntariosa para sujetar al toro que se marchaba, predominando los paseos por bajo, pero que careció de arte. Mató de una estocada superior.

Como algunos pedían la oreja, los banderilleros la cortaron, pero la mayor parte del público protestó.

Ortega entonces levantó la pierna y arrojó la oreja por la entrapera, originando un bronco formidable, que no le permitió más que dar media vuelta al ruedo.

En su segundo estuvo tan francamente mal que fué abroncado.

Dominguez lanzó con el capote con cierta elegancia y realizó quites vistosos; pero con la muleta y el pincho dejó bastante que desear.

El público salió defraudado y despidió a Ortega con una bronca épica y gritos de que no vuelva.

El picador "El Artillero" resultó lesionado en la muñeca derecha.

NOVIEROS QUE SE LUCEN

TALAVERA, 16.— Con buena entrada, se celebró una novillada, lidiándose ganado de Alcázar por Antónista, Niño de la Estrella y Madrileño.

Los tres estuvieron bien toreando y matando, especialmente el Niño de la Estrella, que cortó una oreja.

Teatro Bretón

EL PROXIMO VIERNES Debut de la compañía de comedia MARTI - PIERRA con el interesante ESTRENO MARIA, LA FAMOSA Original de Quintero y Guillén. TRES únicos días de actuación. DOS funciones de abono

TEATRO MODERNO HOY, MIÉRCOLES, 17 DE MAYO GRANDIOSO PROGRAMA DE CINE Y FIN DE FIESTA Vermont, a las 7. Noche, a las 10'30 1.º ESTRENO de la preciosa película NOCHES MAGICAS Interpretada por JACK BUCHANA y ANNA NEAGLE 2.º Presentación del espectáculo de mayor novedad UNICO DIA DE ACTUACION DE LAS LUCHAS GRECO-ROMANAS FEMENINAS El mayor éxito del año en el Circo Price de Madrid CUATRO GRANDES COMBATOS, figurando en los mismos los campeones de ESPAÑA, ALEMANIA y MEXICO MAÑANA, JUEVES, ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO ESTRENO de la superproducción M. G. M. AL DESPERTAR Por RAMON NOVARRO y HELEN CHANDLER

Noticias por teléfono EL ENTIERRO DEL NIÑO MUERTO EN USANSOLO BILBAO.—Se verificó el entierro del niño que resultó muerto en los incidentes de Usansolo. Presidieron los diputados nacionalistas y asistieron muchos niños en manifestación. ARMAS Y BOMBAS EN UN SINDICATO ALCOY.—La Policía practicó un registro en el edificio de los Sindicatos Unicos, encontrando armas, municiones y bombas. Ha sido clausurado. CONTINUA GRAVE EL PREGADO DE CIUDAD RODRIGO SALAMANCA.—Sigue en estado grave el obispo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo señor López Arano. EL "ZEPPELIN" PASA POR SEVILLA SEVILLA.—A las diez cuarenta llegó al aeropuerto el "Conde Zeppelin". El capitán de la aeronave saludó a las autoridades y dejó correspondencia. Un matrimonio extranjero ocupó dos plazas en el dirigible. Las operaciones de amarre y desamarre se verificaron con gran rapidez por los soldados de la Aeronáutica, mereciendo elogios del capitán del zeppelin. A las 10'45 el zeppelin evolucionó sobre la capital y emprendió la marcha con dirección a Portugal. LOS ROTARIOS EN CORDOBA CORDOBA.—Los rotarios asistieron a la entrega de la carta constitucional al Rotary Club de Córdoba. Después de visitar los monumentos, almorzaron en el Hotel Regina. Por la tarde se trasladaron a "Córdoba la Vieja", propiedad del ganadero señor Sotomayor, presenciando la actuación de Cañero, que hizo brillantes ejercicios de equitación. Luego se verificó el acoso y derribo de varios novillos y, por último, un festival taurino, que resultó muy brillante. EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESSES FERROL.— Al mediodía se ha celebrado el banquete oficial con que el Ayuntamiento y autoridades locales obsequian a los marinos franceses. El acto fué presidido por el vicealmirante Brujón. También en los locales del Círculo Mercantil se celebrarán fiestas en honor de los marinos. EL DIVORCIO DE JOAN CRAWFORD NEUVA YOR.— Los Tribunales de esta capital han pronunciado ya sentencia declarando el divorcio que había entablado entre la artista de la pantalla Joan Crawford y Douglas Fairbanks (hijo). Otra corrida extraordinaria en Madrid FUE MEDIANA, COMO LAS OTRAS MADRID, 16.— Con buena entrada, se celebró esta tarde la corrida extraordinaria para confirmar la alternativa de Domínguez, lidiándose seis toros de Coquilla, que resultaron buenos en general y el primero y cuarto superiores. Con motivo de cumplirse hoy el décimo tercer aniversario de la muerte de Joséillo, todos los toreros y el personal de la plaza salieron con lazos negros y el paseo lo realizaron las cuadrillas montera en mano. Marcial Landala se limitó a salir del paso en sus dos toros. Domingo Ortega hizo a su primero una faena voluntariosa para sujetar al toro que se marchaba, predominando los paseos por bajo, pero que careció de arte. Mató de una estocada superior. Como algunos pedían la oreja, los banderilleros la cortaron, pero la mayor parte del público protestó. Ortega entonces levantó la pierna y arrojó la oreja por la entrapera, originando un bronco formidable, que no le permitió más que dar media vuelta al ruedo. En su segundo estuvo tan francamente mal que fué abroncado. Dominguez lanzó con el capote con cierta elegancia y realizó quites vistosos; pero con la muleta y el pincho dejó bastante que desear. El público salió defraudado y despidió a Ortega con una bronca épica y gritos de que no vuelva. El picador "El Artillero" resultó lesionado en la muñeca derecha. NOVIEROS QUE SE LUCEN TALAVERA, 16.— Con buena entrada, se celebró una novillada, lidiándose ganado de Alcázar por Antónista, Niño de la Estrella y Madrileño. Los tres estuvieron bien toreando y matando, especialmente el Niño de la Estrella, que cortó una oreja. Teatro Bretón EL PROXIMO VIERNES Debut de la compañía de comedia MARTI - PIERRA con el interesante ESTRENO MARIA, LA FAMOSA Original de Quintero y Guillén. TRES únicos días de actuación. DOS funciones de abono Los señores que desean abonarse, pueden hacerlo durante todo el día de hoy y mañana, en la CONTADURIA DEL TEATRO.

EL AMOR ENTRE LOS SOVIETS

Por Manuel Abril

La Verdad y el amor en Rusia. — Treinta mil francos de noticias. — "Sleeping and Loving car". — Angelitos al cielo. — Madres a la rebatía. — Visceras burguesas.

Este que hoy nos acompaña se llama Carlos Royer. Liviano y libidinoso si los hay; pero repórter ameno y despierto. Su reportaje "El amor en Alemania y su otro reportaje" En el país de los hombres desnudos (descripción de su estancia entre nudistas) le dieron rápidamente fama y vuelos... Ahora nos viene hablando del Amor entre los Soviets.

Los intelectuales de España han formado ahora un grupo de amigos de la República Soviética, a fin de buscar la verdad acerca de Rusia. Ellos van a buscar la verdad; este otro, Royer, va a abusar del amor. Cuestión de gustos. A lo mejor la verdad que buscan los nuestros acerca de las Rusas no es la verdad, ni con mucho. Tampoco lo que busca el buen francés, es el amor, por supuesto. Busca amores, más que amor; y ni aun eso; amores volanderos románticos; encuentros amorosos; o, más bien, "encuentrazos". El notable y concupiscente reportero nos habla de sus amores con todas. Y no solamente con rusas. Pero como cada una le sirve para saber o para conocer algo de la vida actual de Rusia, tenemos que ir contando los informes por epítalmos. A cada epítalmos un informe. Vayamos recorriendo unos y otros. Los detalles amorosos los dejaremos a un lado; los detalles sociológicos los enumeraremos. El lector preferirá lo contrario; pero el autor del libro, en cambio, aprobará. El que quiera más detalles que recurra al texto.

Digamos antes que el reportero de que hablamos es coleccionista de amores ex-clandestinos — ha ido a Rusia como espontáneo y no como "invitado". Parece que hay diferencia — y esencial — entre ir de un modo o de otro.

"A los futuros turistas que quieran ir a Rusia les aconsejo — nos dice — que, a falta de un dominio profundo del idioma lleven repleto de rublos el bolsillo". "Para emprender un viaje al país de los anticapitalistas hace falta sacrificar, de buenas a primeras, un capitalito. Coste de la estancia de un mes; treinta mil francos. A menos que vaya uno "invitado"... Yo no iba invitado. A nadie debo nada. Cuando fui tenía las manos limpias; las tengo limpias al volver. Y limpias, también, los bolsillos. Condición excelentísima para decir la verdad".

También iba el francés, por lo visto, en busca de la verdad... Y se encontró con los amores? ¿Qué será que lo uno y lo otro es lo mismo? La hora de la verdad es, en términos taurinos, la de dejarse caer... en la cama... ¿Dónde ha buscado este hombre la verdad? El nos la dice:

—No he querido interviews con los ministros, para no tener que anotar una vez más páginas del diccionario bolchevique. Todas mis horas las he consagrado a lo que no podía nadie ocultar: las comedias y los dramas, ya diurnos, ya nocturnos, de la calle. Y también otros espectáculos que era mucho más difícil sorprender... He conseguido conocer, tanto en Leningrado como en Moscú, rusos que no pertenecen al catálogo reservado para el uso de extranjeros. He podido salir con ellos, comer con ellos, acostarme en casa de ellos — faltando a la ley, sin dudar — vivir, en fin, con ellos, unos días de vida soviética auténtica.

Y bien, ¿qué? Pues verás. Primera dama. En el sleeping aún, la primera noche de Rusia, no hay encontronazo con rusa; pero sí con americana. ¿Para qué nos sirve este encuentro? Para saber que en Rusia reparten las literas de los coches camas sin distinción entre viajeros y viajeras. En un departamento donde hay dos literas, por ejemplo, pueden encontrarse, un francés, género masculino y una americana, género femenino. De ahí que...

La segunda dama es... adquisidora. Transporta en mitad de la calle adolecentes y... se establece un conocimiento de firmas especiales entre la adquisidora y el reportero. Apremiados ese día que, en efecto, en la Rusia de los soviets basta un biombos en una habitación para que ésta se vea convertida instantáneamente en dos habitaciones.

La tercera dama, Olga, está casada con un profesor. Profesor que el año 17 fregaba platos en un restaurante. En un año se leyó 314 libros de química, filosofía, etc. Y en otro año se casó con Olga. Ni Olga ni él creen en nada más que en el bolchevismo. A ella, cuando canta la Internacional entusiasmada, a coro con los soldados, el reportero le hace notar que la letra de la Internacional que cantan en Rusia ha sido previamente expurgada de todos los consejos de sedición antimilitarista que contiene en el texto la Internacional auténtica, la Internacional de todas partes. Al marido, que adora a Renán porque Renán es escéptico en materia de religión, le hace notar que Renán también es escéptico en materia de ciencia; de escéptica en la que cree el bolchevique con un fanatismo de vieja beata. El profesor ha tirado al fuego, en vista de eso, la obra de Renán, y se ha ido a la calle como loco. Su mujer ha dicho al francés:

—Déjalo... que se refresque. Si se apoderase de él la duda, se mataría; seguro...

Por otra dama, Vala, la doctora, conocemos la importancia de los abortos en Rusia. Estamos en el eje del asunto. Rusia quiere hacer del amor... ¿Qué quiere hacer del amor? Compágnen los datos que van a continua-

ción y decidan ustedes por sí mismos. En determinados bailes populares — nos lo cuenta el propio Royer — no consiente el Gobierno soviético los bailes por parejas. Cree que el emparejamiento puede originar sentimientos recíprocos de amor y trata de evitarlos. Pero al lado de este dato, está el otro: que no trata de evitar los emparejamientos por sí mismos. Al contrario; los favorece; da para ellos toda clase de facilidades a fin de que nadie pueda detenerse en su capricho por ninguna traba ajena. Así pues, se casa el que quiere, se divorcia el que quiere y aborta la que quiere.

Saque el lector la consecuencia que quiera. El reportero francés queda perplejo. "¿Hay que sacar la consecuencia de que — según me han asegurado — tratan los legisladores de suprimir el amor por elección, el amor sentimiento, por ser éste un sentimiento burgués?" "El amor en U. R. S. S. ¿no deberá ser, según eso, ni siquiera la satisfacción de un instinto, sino la satisfacción meramente del deseo?" "¿Todo cuanto tienda a espiritualizar o simplemente a realzar, a adornar con recuerdos y esperanzas; todo cuanto haga entrar en el juego ya el corazón ya el pensamiento, ¿debe, por lo visto, ser proscrito? Un verdadero bolchevique, ¿no debe más que comer, beber... abrazar, y fuera de eso no tener otros deseos, ni otras finalidades, ni otros pensamientos que los del plan quinquenal?"

Se hace esas preguntas el reportero. Hágase el lector las que guste. Pero como no queremos que el lector vea negro el porvenir, añadamos, a fin de esperanzarle, que hay un trecho no pequeño entre la intención bolchevique y la realidad bolchevique. En Rusia — según el reportero — no hay capitalismo; pero sí hay lotería y carreras de caballos con apuestas. En Rusia está prohibida la mendicidad, pero hay mendigos. En Rusia puede, pues, que prohiban el amor, y haya amor, mal que les pese.

Ahora que, haya o no haya parejas sentimentales y víctimas del amor sentimental, hay desde luego víctimas — no pocas — del amor asentimental, pero... infecioso.

Y víctimas de eso otro que vamos a llamar si ustedes quieren burguesismo del corazón, que no acaba por lo visto de morir, pese a los Gobiernos soviéticos. En la clínica de abortos que ha visitado el reportero se presenta una muchacha. Lloraba la muchacha. ¿Por qué? porque va pidiendo el aborto, pero no por su gusto; ella quisiera tener el hijo; es el marido el que no quiere.

—Tu eres libre para hacer lo que te plazca; nadie manda en tí — le dicen.

—Pero él me dejaría — replica a eso la joven.

—Tendría que pagarte alimentos.

—Pero no volvería conmigo...

Le hablaban del estómago y ella hablaba del corazón. ¡Habrás visto burguesas!

Pero aun hablando solamente del estómago, habría mucho que hablar. Otra de las damas que acompañan al reportero — algunas las busca él, pero otras son agentes del Gobierno, guías oficiales que el Gobierno dedica a la información... y a la vigilancia de los extranjeros — le ha dado unos cuantos datos acerca de la legislación conyugal. Y ¿qué resulta? Que una madre tiene derecho a reclamar para alimentos del hijo la mitad de lo que gana el padre; si el padre tiene otros hijos con otras madres, las madres respectivas tienen que repartirse a prorrato — tantos hijos, tantas participaciones — ese 50 por 100 que deja para el serrallo y demás el gallo padre. Lo cual quiere decir que lo de los alimentos puede quedar reducido a una bella metáfora oficial, no muy nutritiva que digamos.

Eso suponiendo que... suponiendo que no mueran en la clínica. El reportero ha visto una fila de muchachas que no habían resistido la científica operación y habían tenido a bien pasar a mejor vida.

—Como verás, no son muchas — le ha dicho la doctora, satisfecha de la escasa proporción.

Y no, no eran muchas, realmente. En solo aquella clínica había habido aquel año 20.000 "operaciones". Que hubieran muerto diez o veinte; o ciento, no es, realmente, gran cosa.

(Prohibida la reproducción.)

ECOS DE HARO

16 de mayo. DEL DIA. — Con un ambiente de calor bochornoso ha transcurrido el día de hoy. Por la mañana, la animación en las calles ha sido grande, debido, sobre todo durante las horas de mercado que ha estado concurrenciosísimo de personal forastero.

Las transacciones han sido numerosas. DECOMISO. — El activo inspector municipal veterinario, don Antonio Beráin, en su constante inspección diaria a los artículos destinados al consumo público, ha decomisado esta mañana, 220 kilos de anchoas y 70 kilos de panchos, los cuales han sido trasladados al lugar destinado para su cremación.

TEATRO. — La obligada "abstinencia" teatral a que estamos acostumbrados desde hace tiempo, por la nula presentación de compañías en el escenario de nuestro coquetón coliseo, ha hecho que al sólo anuncio de la celebración de dos funciones para esta noche y mañana, miércoles, por la gran compañía de Comedias Préndes-Soto, los numerosos aficionados se dispongan a concurrir al Teatro Bretón.

Ya dijimos que la obra elegida para

la presentación de este notable elenco artístico, no ha podido ser más apropiada y de más éxito. "Sol y Sombra", que así se titula, ha merecido de la crítica las mayores alabanzas y por otra parte la compañía la interpreta muy bien.

Mañana se despedirá la compañía con la grandiosa obra de Benavente, titulada "Santa Rusia", que hay grandes deseos de conocer.

AYUNTAMIENTO. — Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará a las ocho de la noche de mañana, miércoles, serán los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. — Idem sobre permisos de obras. — Idem sobre traslado de rsetos en el Cementerio. — Idem de Santos Ormaechea, sobre limpieza de calle. — Idem de Iñigo Potes sobre nombramiento de guarda de arbolado. — Idem de la Asociación de Inquilinos y vecinos. — Idem de la Sociedad de "Defensa Mercantil". — Oficio del arquitecto sobre arreglo de la sala de la Alcaldía. — Idem sobre denuncia de pared ruinosas. — Informe de la Comisión de Festejos.

DEPORTIVAS. — El pasado domingo, día 14, tuvo lugar en el campo de "El Mazo" un encuentro entre los equipos de la "Selección Rusala", de la localidad y el titular del "Cilindro F. C.". El partido, que fué muy interesante y al que acudió mucho público, terminó con un tanteo favorable a los primeros de 3 goles a cero.

Con rocoets, tiempo fresco y viento fuerte resulta mejor el polisulfuro Extracto de Azufre (azufre de primavera) que el polvo de azufre.

SE TRASPASA MERCERIA en el mejor sitio de Haro. Mi Tienda, E. Mozos.

CRONICA DE BERLIN

LA MAQUINA DE LEER

Llega hasta nosotros la noticia extraordinaria de que un estudiante ruso, Vassiliev, del Instituto Electrotécnico Soviético de Leningrado, ha inventado una máquina eléctrica que lee en voz alta las letras de molde y aún las manuscritas, cosa que, naturalmente, de ser como se dice, habría de resultar de la mayor conveniencia para los ciegos y aun para las personas que, sin serlo, tienen la vista debilitada, cansada o no quieren cansarla leyendo y distrayéndose.

Eso es muy bonito, demasiado. Pero también imposible. Desde luego, queremos creer que, en efecto, se ha inventado un aparato capaz de leer en alta voz "las letras" impresas o manuscritas que se le presenten. Eso es científicamente posible en regatos, afluentes y grandes ríos generosos. Somos nosotros los que tenemos que desarrollar el sentido de la economía y economizar, como avaros de esa riqueza, todo el agua que se pierde estupidamente en regatos, afluentes y grandes ríos generosos. Somos nosotros los que tenemos que esforzarnos y desvivirnos porque esos tesoros se queden a nuestro servicio en pantanos y acequias, para regar nuestros campos cuando están sedientos y darle a la tierra de secano o de regadío eventual el agua permanente para que duplique sus cosechas y aumente nuestra riqueza a impulsos de nuestra previsión y de nuestro esfuerzo inteligente. La primavera camina esplendorosa en el carro del sol: los campos granan y los frutos se multiplican; mas no olvidemos que allí donde no se pueda echar el riego en estos momentos, la tierra comenzará a agostarse y los hombres a plañir como el desventurado rey moro. Y no es con lamentos de plañidera como se vence al destino, sino con el temple heroico de las almas capacitadas incluso hasta para cambiar la geografía y el clima de una región por el estudio de sus necesidades y el valor para realizar esas grandes empresas que benefician a los pueblos y los transforman de arriba abajo.

Y esto y añadir que aparte del chaparroneo de primera hora de la noche, el agua tan deseada no quiso caer, y que la temperatura mínima no bajó de 10º grados y la máxima al sol llegó a 35 — casi como en pleno julio — es lo que hoy se nos ocurre. Mejor dicho, hay un poco más. El barómetro ha bajado mucho y si ello quiere decir que tiene que llover, que lo haga cuanto antes. Necesitamos los periodistas que, el próximo domingo, los rayos del sol se enreden en los madroños de las mantillas de las presidentas de nuestra corrida y pongan un marco de oro en su belleza.

C. M.

Notas militares

PRESENTACIONES. — Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el comandante del Cuerpo de Aviación don Aniceto Rubio.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA GUARDIA CIVIL. — Como ya dijimos ayer, el ministro de la Gobernación, durante su estancia en Barcelona, recibió la visita de los jefes de los tercios de la Guardia civil. En dicho acto, el señor Casares Quiroga dijo que uno de sus proyectos más inmediatos era realizar reformas proyectadas y dar satisfacción a todas las peticiones hechas por la Guardia civil.

De una manera especial en estos últimos tiempos —añadió— me he convencido que era del todo acertado el concepto que tenía, antes de ser ministro de la Gobernación, de la Guardia civil.

Con gran satisfacción he de proclamar que los servicios llevados a cabo por este Cuerpo en toda España demuestran la existencia de una disciplina admirable, un gran espíritu de sacrificio y una abnegación ejemplar.

Todos los gobernadores, cuando se refieren a la Guardia civil dicen abnegación ilimitada, sin la menor queja, incluso cuando se aplica una sanción, puesto que aquel que la sufre es el primero en considerarla justa y, sobre todo, una constancia personal en la disciplina y en la presentación en todos momentos correcta.

Suplico a usted —continué— que hagan constar mi satisfacción personal a todo el Cuerpo por su colaboración en la obra de Gobierno.

una cosa es o no posible. Con ello pierde la ciencia y se ponen en ridículo los pseudoinventores; y cuantos de buena fe proponían la extraordinaria nueva.

Estamos persuadidos de que por ahora y durante mucho tiempo, será imposible la máquina de leer. En unos días tenemos ya una solución agradable para substituir esa máquina soñada, cara, que en el mejor de los casos sería complicada, y es el gramófono y la radio. Háganse discos con la lectura de las principales obras o dedíquese un tiempo cada día en leer ante el micrófono en beneficio de los que no pueden hacerlo. Lo demás es sueño y mentira.

SEGISMUNDO MORITZ
Berlín mayo.
(Reproducción prohibida.)

PASANDO EL TIEMPO

Fué el día de ayer un día de calor denso y pastoso: uno de esos días que anticipan el refrán de "Hasta el cuarenta de mayo..." A la media tarde, cuando según un amigo comienza el desfile de los tonos grises de nuestro cielo vespertal, ofreciendo a la contemplación las maravillas de sus cambiantes innumerables — (gris perla, gris azulado, gris plata, gris plomo, todos a cual más sugestivos y elegantes) — la densidad atmosférica se iba haciendo más pesada y el ambiente comenzó a perder aquella diafanidad de los días anteriores, porque el agua nos rondaba de cerca, se nos venía encima. Y así fué, en efecto: al salir del congreso musical del Bretón, ya las aceras de asfalto brillaban como charol recién lustrado, y en el aire cálido rebullían algunas gotas del agua de mayo. Las nubes no fueron muy pródigas que digamos, pero ellas no pueden hacer más. Somos nosotros, los hombres, los que tenemos que aplicar a la guarda y conservación del agua que nos envían a su tiempo y brota de los manantiales o forma los ríos que corren hacia el mar. Somos nosotros, los hombres, los que tenemos que desarrollar el sentido de la economía y economizar, como avaros de esa riqueza, todo el agua que se pierde estupidamente en regatos, afluentes y grandes ríos generosos. Somos nosotros los que tenemos que esforzarnos y desvivirnos porque esos tesoros se queden a nuestro servicio en pantanos y acequias, para regar nuestros campos cuando están sedientos y darle a la tierra de secano o de regadío eventual el agua permanente para que duplique sus cosechas y aumente nuestra riqueza a impulsos de nuestra previsión y de nuestro esfuerzo inteligente. La primavera camina esplendorosa en el carro del sol: los campos granan y los frutos se multiplican; mas no olvidemos que allí donde no se pueda echar el riego en estos momentos, la tierra comenzará a agostarse y los hombres a plañir como el desventurado rey moro. Y no es con lamentos de plañidera como se vence al destino, sino con el temple heroico de las almas capacitadas incluso hasta para cambiar la geografía y el clima de una región por el estudio de sus necesidades y el valor para realizar esas grandes empresas que benefician a los pueblos y los transforman de arriba abajo.

LA "CASA DEL NIÑO", DE BERMEO

Bermeo es, acaso, la villa costera de más recia estructura vasca, de más peculiar matiz vizcaíno, de más vivo y auténtico sabor vascongado, por sus usos y costumbres. Sus hombres, sus mujeres, sus niños repitan todos ese aire singular, mezcla de ingenuidad y reciedumbre, de vigor y de infantilismo que es la característica de los hijos de esta tierra. Situado a orillas del Cantábrico, con un puerto abierto al ímpetu de las olas con sólidos muelles y espigones que se adentran en las aguas como barbacanas ciclópeas de esta villa marinera, ha ido forjándose, a través de los siglos, en las luchas bravas con el temporal y en las duras adversidades de la vida del mar...

En uno de mis últimos viajes, un excelente amigo me invita a que juntos visitemos la hermosa institución recientemente creada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, y que, con el nombre de "Casa del Niño", verdadera guardería infantil, única en su género en España, viene realizando una labor humanitaria admirable.

¿Qué es, en realidad, esta "Casa del Niño"? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su finalidad inmediata? Lector mío: no te impacientes, que pronto vas a saberlo. Pero antes quiero que me acompañes mentalmente en una pequeña excursión imaginaria por Europa para que te pongas en antecedentes acerca del espíritu y orientación de otras instituciones similares o análogas que allí funcionan...

La organización y desenvolvimiento de estas simpáticas instituciones corre parejas con los avances que, en materia de legislación social y obrera, caracteriza a estos países que más chan, para honra suya y orgullo de la Humanidad, a la cabeza de la verdadera civilización, a la vanguardia del progreso.

En estos establecimientos, creados por la iniciativa oficial de los respectivos Estados, y sostenidos con los fondos del Erario público, y, a veces, también, con aportaciones privadas, debidas a la iniciativa altruista y espontánea de elementos particulares, se recogen los hijos pequeños de los proletarios — que aún no pueden asistir a las Escuelas por su corta edad —, desde las primeras horas de la mañana, es decir, antes del comienzo de la jornada de trabajo, y se les tienen allí gratuitamente a las familias para que, mientras tanto, las madres obreras puedan libremente y sin preocupaciones materiales de ninguna especie, dedicarse a las labores o faenas propias de las fábricas y talleres a cuyas plantillas de personal están adscritas. De este modo, el hogar proletario no sólo puede ver aumentados sus diarios ingresos con el salario de la esposa, para así poder hacer frente con mayor holgura y comodidad a las necesidades y contingencias del presupuesto doméstico, sino que, además, no se ve en el trance siempre doloroso de abandonar a sus hijos en manos peligrosas, sin saber el trato que van a darles, ya que no se puede considerar, de ningún modo, como establecimientos mercenarios, estos centros de carácter benéfico donde se prodiga a los pequeños nutrición sana y abundante, lactancia adecuada y atenciones que, en cierto aspecto, substituyen en lo posible a las ternuras de las madres. Y así se vigoriza desde sus orígenes la raza, y se entrelazan los intereses sociales y familiares, y se crean afectos, y se arraigan sentimientos, y se tonifican moralmente las costumbres de los pueblos...

LOS CINES

En el Frontón Logroñés se proyectó ayer un "film" que se titula "El hijo del milagro", en el que tiene a su cargo el "roll" principal el celebrado artista Armand Bernard, que en "La taquimeca" se reveló como un "as" de la pantalla. En esta cinta realiza una excelente labor a servicio de un asunto de comedia de sabor francés, bastante agradable. Le ayudan en la interpretación y felizmente por cierto, Blanche Nontek y Magne Picard. Al público le gustó.

LA "CASA" DE BERMEO

Inspirándose, pues, en estos nobles fines, y pensando en la infancia —divino tesoro de la humanidad— creó y sostiene la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao esta hermosa "Casa del Niño", con características propias, donde toda comodidad tiene su asiento, y toda delicadeza su refugio, y todo cariño su pecho, y todo impulso generoso su expresión...

Siendo Bermeo uno de los pueblos más activos de Vizcaya, especialmente en la industria pesquera y sus derivados —salazón, embotado, conservas, etc.— hallábase necesitado de una institución como ésta, considerando, además, que en estas fábricas se emplea con preferencia la mano de obra femenina, por cuya causa vense las madres forzosamente compélidas diariamente a desprenderse de esos tiernos pedazos de su corazón y a confiarlos a manos inexpertas e irresponsables muchas veces... Por eso, la Corporación aludida, genuina representación benéfica del país, pensó pronto en la necesidad de establecer uno de estos centros admirables, y como lo pensó lo hizo. Con esa prontitud y rapidez que es signo distintivo en las gentes de esta tierra, estimulado, naturalmente, por la abundancia de recursos y también por lo fácilmente que aquí se asimilan las novedades extranjeras, púsose ense-

LA "CASA DEL NIÑO", DE BERMEO

Por Alejandro Manzanares

BERMEO, CORAZON VASCO. Bermeo es, acaso, la villa costera de más recia estructura vasca, de más peculiar matiz vizcaíno, de más vivo y auténtico sabor vascongado, por sus usos y costumbres. Sus hombres, sus mujeres, sus niños repitan todos ese aire singular, mezcla de ingenuidad y reciedumbre, de vigor y de infantilismo que es la característica de los hijos de esta tierra. Situado a orillas del Cantábrico, con un puerto abierto al ímpetu de las olas con sólidos muelles y espigones que se adentran en las aguas como barbacanas ciclópeas de esta villa marinera, ha ido forjándose, a través de los siglos, en las luchas bravas con el temporal y en las duras adversidades de la vida del mar...

En uno de mis últimos viajes, un excelente amigo me invita a que juntos visitemos la hermosa institución recientemente creada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, y que, con el nombre de "Casa del Niño", verdadera guardería infantil, única en su género en España, viene realizando una labor humanitaria admirable.

¿Qué es, en realidad, esta "Casa del Niño"? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su finalidad inmediata? Lector mío: no te impacientes, que pronto vas a saberlo. Pero antes quiero que me acompañes mentalmente en una pequeña excursión imaginaria por Europa para que te pongas en antecedentes acerca del espíritu y orientación de otras instituciones similares o análogas que allí funcionan...

La organización y desenvolvimiento de estas simpáticas instituciones corre parejas con los avances que, en materia de legislación social y obrera, caracteriza a estos países que más chan, para honra suya y orgullo de la Humanidad, a la cabeza de la verdadera civilización, a la vanguardia del progreso.

En estos establecimientos, creados por la iniciativa oficial de los respectivos Estados, y sostenidos con los fondos del Erario público, y, a veces, también, con aportaciones privadas, debidas a la iniciativa altruista y espontánea de elementos particulares, se recogen los hijos pequeños de los proletarios — que aún no pueden asistir a las Escuelas por su corta edad —, desde las primeras horas de la mañana, es decir, antes del comienzo de la jornada de trabajo, y se les tienen allí gratuitamente a las familias para que, mientras tanto, las madres obreras puedan libremente y sin preocupaciones materiales de ninguna especie, dedicarse a las labores o faenas propias de las fábricas y talleres a cuyas plantillas de personal están adscritas. De este modo, el hogar proletario no sólo puede ver aumentados sus diarios ingresos con el salario de la esposa, para así poder hacer frente con mayor holgura y comodidad a las necesidades y contingencias del presupuesto doméstico, sino que, además, no se ve en el trance siempre doloroso de abandonar a sus hijos en manos peligrosas, sin saber el trato que van a darles, ya que no se puede considerar, de ningún modo, como establecimientos mercenarios, estos centros de carácter benéfico donde se prodiga a los pequeños nutrición sana y abundante, lactancia adecuada y atenciones que, en cierto aspecto, substituyen en lo posible a las ternuras de las madres. Y así se vigoriza desde sus orígenes la raza, y se entrelazan los intereses sociales y familiares, y se crean afectos, y se arraigan sentimientos, y se tonifican moralmente las costumbres de los pueblos...

ATENEIO RIOJANO

La Conferencia a que ayer hacíamos referencia, que ha de celebrarse en el salón de actos del Instituto a cargo de nuestro amigo y paisano el notable oftalmólogo doctor Castroviño Briones, comenzará a las siete y media de la tarde del día 18.

El tema a tratar: "Tecnocracia", de novedad atrayente y la seguridad de que el disertante ha de desenvolverlo amablemente han solicitado la atención de los asociados.

La Directiva de la entidad nos ruego hagamos las siguientes advertencias: Las localidades empezarán a facilitarse desde hoy, día 17, a las horas de costumbre en las oficinas de Secretaría.

De necesidad la presentación del último recibo. Las localidades sobrantes se facilitarán a los señores socios desde las cinco y media de la tarde del día 18, por orden riguroso de llegada y para sus familiares femeninos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURGOS Y PAU

Sección de Arnedo

ARNEDO, 15

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Mur y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla, Quiñones y Castiella, celebróse la sesión municipal supletoria correspondiente al viernes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, acordábase formular varias cartas de ruego en la Diputación Provincial, que corresponden al primer trimestre de este año.

Se da cuenta de una instancia suscrita por varios agricultores en la que exponen al Ayuntamiento su protesta por la forma en que se ha hecho el arriendo de hierbas para pastos, así como la obra realizada en el abrevadero del ganado e igualmente al sueldo que percibe el inspector de Policía Rural.

Como consecuencia de dicha protesta, el inspector señor Fernández-Velilla presenta la dimisión de su cargo, acordándose por la Corporación el estudio de las peticiones hechas por los firmantes de la instancia.

Igualmente es leída otra del vecino Antonio Garrido, en la que solicita ayuda del Ayuntamiento para hacer un camino vecinal, que partiendo de las eras de San Román y circundando el Castillo, vaya hasta el camino de Cementerio, con el fin de facilitar el transporte y acarreo de las mieses y hortalizas. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Rural.

Queda aprobado la inclusión en las listas de familias pobres de la vecina Luisa Salcedo.

Como consecuencia de una consulta hecha por el Ayuntamiento al de Calahorra, se da cuenta de una carta del alcalde de dicho punto, en la que manifiesta ser el de sesenta céntimos, el precio del kilo de pan en aquella localidad.

Es leída igualmente otra carta del Ayuntamiento por la provincia señor Sabrás, en la que manifiesta haber aprobado cerca del ministro de Instrucción Pública una instancia que elevó esta Alcaldía a la Dirección general de Primera Enseñanza, solicitando el envío de dos maestros nacionales, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

También se da cuenta por el señor secretario de la Corporación, de una carta recibida del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, en la que comunica haber informado favorablemente una instancia elevada por este Ayuntamiento al ministro de Obras Públicas con el fin de que sean ensanchadas y peraltadas las curvas de la carretera de Garray a Calahorra, que existen a la salida de nuestra ciudad.

ESPECTACULOS.—En pasado sábado, en el saloncillo del Celso Díaz, tuvo lugar la repetición de la función teatral que los aficionados de la localidad dedicaban a beneficio de la caridad arnedana. Las obras fueron las mismas que las puestas en escena en la primera representación, o sea "Me caso mi madre o las veladas de Elena" y el juguete cómico "Copas de Estudiantes" y aunque con menos asistencia de público que el primer día, los intérpretes cosecharon abundantes aplausos como premio a su labor artística.

—Un tanto desafortunado fué el programa de cine que la empresa del Teatro Cervantes tuvo a bien servirnos el pasado domingo.

Alemás de un "Noticiero Arajol" y una cinta cómica, de comedia un tanto dudosa—y conste que hablamos en mayoría de edad—el plato fuerte del programa anunciado, lo constituyó una película de factura americana, titulada "El vaquero de Tejas", a la que el público, pese al carácter de "muda" con que estaba anunciada, le concedió como premio a su insulidez y antigüedad, una "sonoridad" un poco alarmante y significativa. En resumen, un programa infantil en todas sus partes.

En el Celso Díaz comenzó el espectáculo con la proyección de una cinta cómica en dos partes "Tonto monta...", que fué muy reída, pasándose a continuación "Matrimonio en los etapas", de asunto vodevillico, en el que los principales papeles están a cargo de Paulina Garón y Johny Haron y que satisfizo las exigencias del respetable.

MERCADO.—Con día espléndido y bastante afluencia de forasteros se ha celebrado el mercado semanal en el que se registraron las siguientes cotizaciones: centeno, a 10 pesetas fanega; cebada, a 8'25; avena, a 7'50; aceite, a 22 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos, a 2 pesetas docena, y patatas, a 1'50 arroba.

FALLECIMIENTO SENTIDO.—En un finca de Torrejón de Ardoz a donde habíase trasladado en busca de alivio para su muy quebrantada salud, ha fallecido el insigne arnedano e ilustre notario del Colegio de Madrid, don Anastasio Herrero Muro.

Llevaba bastante tiempo enfermo y la noticia de su fallecimiento ha causado entre nosotros dolorosa impresión y general sentimiento, ya que el finado era muy apreciado por sus paisanos, no sólo por su trato afable y bondadoso, sino también por el cariño que mantenía a su pueblo, demostrado en cuantas ocasiones tuvo de contribuir con su generoso y eficaz apoyo a la prosperidad de Arnedo.

Descansa en paz tan querido arnedano y reciban su hija, sus hermanos Doña Juana y don Eusebio, sobrinos don Victorino y don Avelino Herrero, la expresión más sentida de nuestro sincero pésame.

Con tan triste motivo, en la tarde de hoy han salido para Madrid numerosos familiares y amigos del finado, SAN ISIDRO.—Como festividad de San Isidro, algunos labradores se han reunido con el fin de oír una misa di-

cha en honor del Santo. Con pretexto de la fiesta, los bailes abrieron sus puertas a la caída de la tarde, no decayendo la animación hasta la hora de cerrar, así como el Paseo del 14 de Abril, que presentaba el aspecto de los días de fiesta.—R.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Silvestre Val, de 70 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Adolfo Martínez Benito, de 15 años, de Villamediana, de contusión en la muñeca izquierda, por caída.

Jesús Royo Martínez, de 50 años, empleado municipal, de contusión en el pié derecho, por golpe con un carro.

Vicente García Valero, de 35 años, albañil, de herida contusa en el labio, por golpe trabajando.

Miguel Moequillas Ruiz, de 38 años, ferroviario de Miranda, de herida contusa en la mano derecha, por atrapo con un vagón.

Santiago Pérez Portillo, de 34 años, jornalero, de herida punzante en la planta del pié, causada con un clavo.

Antonio Arzameg, de 53 años, carpintero, de herida incisa en un dedo, producida trabajando.

Juan Sáenz Verguilla, de 14 años, de erosiones en la mano derecha, por caída de bicicleta.

Ricardo Gallardo, de 38 años, obrero, de herida contusa en la región frontal, por una cox en el campo.

Félix Bretón San Ignacio, de 38 años, obrero, de herida contusa en la región occipital también por una cox en el campo.

Automóvil a Soria

La Empresa Juan Martínez pone en conocimiento del público que el día 20 comenzará el servicio de automóvil de Logroño a Soria, por Piqueras. Salida de Logroño a las diez de la mañana. Estación, jardines del Gran Casino.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día 22 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Excmo. Ayuntamiento, la subasta para la apertura y urbanización de la calle de Ramón y Cajal de esta ciudad, por el presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de Oficina, terminando el plazo de presentación de pliegos el día 20 a la una de la tarde.

Lo que por medio del presente se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 15 mayo de 1933.
El alcalde,
Antonio Caballero Cuzzani

Por el señor Delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales del presente año, de los Ayuntamientos de Enciso, Fonzaledo y Briñas.

Cabrito de pasto

MUY FINO
a 3 pesetas
EN CABALLERIA, Núm. 17.

Señora

¿Quiera distinguirse por su peinado?
Visite la Peluquería de
SAENZ HERMANOS
República, 40. Teléf. 1026.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higiénico, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la noche del 14 al 15, han sido destrozados cinco chopos en la carretera de Burgos a Logroño, en la margen izquierda del kilómetro 104, hectómetro 7, término de Navarra, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien sea el autor o autores del daño.

Oficial confitero

se precisa uno para la fábrica Trevijano.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA
CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

MODISTA. Necesito oficiales y aprendizas. A. Alzorbé y Hermana. Cervantes, número 21.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado, núm. 44

Bombillas eléctrica, a 0'90 una
FORTUNATO REDON

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

deiron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

En la iglesia del Pilar, de Zaragoza, se celebró el matrimonio de don Emilio Moreno Zaldivar, con doña Carmen Clavero Fernández, siendo apadrinados por el padre del contrayente, don Benito Moreno Blasco, médico y estimado convecino nuestro, y la madre de la novia, doña Julia Fernández Clavero, asistiendo como testigos su esposo don Julio, comandante retirado residente en Barcelona, los doctores don Víctor y don Angel María Corralé, emparentados con la familia del novio, y la señora viuda e hijos del farmacéutico de la citada ciudad de Zaragoza, señor Villasana, parientes de la novia.

Después de la ceremonia se reunieron ambas familias e invitados en el Hotel Florida, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintas capitales, y las familias para sus respectivas residencias de Barcelona y de esta capital.

Reciban la enamorada pareja y sus familias, especialmente del novio, de nuestra amistad, nuestra cariñosa felicitación.

En Bilbao, por los señores de Meaurio y para su hijo don Javier, distinguido convecino nuestro, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elena de Lerma, hija del distribuidor de gasolina en la provincia de Logroño don Víctor.

Para señalar la fausta fecha, las familias se reunieron en una agradable comida en casa de la novia.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor y la boda quedó fijada para la segunda quincena de junio.

A la futura pareja, así como a sus padres, muy buenos amigos nuestros, les enviamos nuestra cordialísima enhorabuena.

Planta de tomate gratis

La Estación de Arboricultura de Logroño, repartirá la planta de tomate que le ha sobrado entre los hortelanos que la soliciten, advirtiéndoles que como se desea que las variedades que cultiva sean conocidas del mayor número de agricultores, el número de plantas que suministrará a cada uno es cincuenta.

Las peticiones pueden hacerse desde hoy, de doce a una y media, en Avenida de Pl y Margall (Muro de Carmelitas), 24, entresuelo.

J. Gutiérrez S. Malo

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social).

A las 17'15 de ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia los guardias de Asalto Emilio Regajo y Francisco del Molino, presentando a Francisco Pascual Pellojero, de 32 años, soltero, chófer, natural y vecino de Logroño, el cual, conduciendo el camión número 3309 de la matrícula de Navarra, propiedad de don Luis Tapia, atropelló en el Muro de la Mata al niño de cinco años Marcelino González Pérez, natural de Auzojo, causándole contusión con hematoma en la frente y nariz con hemorragia; fractura completa de la pierna derecha y herida contusa en la izquierda, siendo trasladado al Hospital después de ser asistido en la Casa de Socorro.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46
Comunica la Guardia civil del puesto de Badarán a este Gobierno que de la carretera que de San Millán de la Cogolla conduce al puente de Arenzana, tres olmos de la margen izquierda y otros tres de la derecha han sido talarados con un barreno, con el fin, sin duda de causar la muerte de los mismos, y sospechando en los dueños de las fincas colindantes, para evitar el daño que con la sombra y raíces ocasionan a los mismos y que resultaron ser José Rioja Vázquez y Pedro Olarte Urzuñela, los que como presuntos autores fueron puestos a disposición del Juzgado municipal, a pesar de negar su participación en el hecho.

CASA AYUCAR

PERMANENTES COMPLETAS
10 PESETAS
REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. TEL. 1114

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Mayor economía
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

ATADORA MAC CORMIK se vende

seminueva, con su correspondiente Avautren, en muy buenas condiciones de precio. Informará, Antonio Alonso, Salmerón, 20 A. Logroño.

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Paul Martínez Cañas.

Presidieron el acto su hijo don Máximo, su hermano don Emilio, su hijo político, don Dámaso Bezares, acompañados de otros familiares y amigos a los que seguía la comitiva muy nutrida, en la que figuraban muchísimos hortelanos y amigos del finado.

Reiteramos a su esposa y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Asociación de Labradores de Logroño

Habiéndose anunciado la subasta del estiércol del cuartel de Artillería, se cita a los interesados a una reunión el día 17 del corriente, a las nueve de la noche, (en su domicilio Barriocepo, 38, 1.º).

Logroño, 15 de mayo de 1933.—El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos.

Con una concurrencia numerosa, se verificó ayer el entierro de nuestra convecina doña Carmen Lezama Bastida, esposa del conocido maestro de Obras don Andrés Cuenrull, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro último número.

Presidieron el acto su esposo, su hijo, su hermano político don Teodoro Moreno y el industrial D. Jacinto García, a los que seguía una concurrencia numerosísima en la que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos con tan triste motivo a los miembros de la doliente familia, la expresión de nuestro pésame.

Un señor vecino de Logroño, entregó en pesetas a la Cocina Económica, para mejorar la comida del día de hoy.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

El día 15 se inauguró la estación-apareador concedida al pueblo Agoncillo, donde hubo con tal motivo gran fiesta, con música.

Hasta ahora los trenes que se detienen en dicho apareador son, el número 882, a las 7'50, en dirección a Castejón, sin viajeros, y el correo número 825, a las 11'20 en dirección a Bilbao, y el mixto número 831, a las 20'30, también en la misma dirección, estos dos con viajeros.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1733

En el domicilio social del partido republicano Federal de Logroño dará esta noche una conferencia a modo de charla el doctor en medicina, don Manuel Luengo, que desarrollará el sugestivo tema "El Federalismo visto por un apolítico".

Como el prestigio del conferenciante es grande y al acto pueden concurrir los aliados y sus simpatizantes es de esperar que el salón de la calle de la República se vea concurridísimo por el deseo de escuchar de labios del doctor Luengo, las muchas cosas que su reconocida cultura puede exponer.

D. AZPEITA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-56
ALMONEDA. Se venden varios muebles por ausencia. Bretón de los Herreros, 17, 1.º deha. De 4 a 6.

En la información que apareció en nuestro número de ayer, relativa a subastas de carreteras en esta provincia, figura un error que los lectores e interesados habrán sabido salvar, pero que sin embargo, hemos de corregir. Decíamos que las cantidades que figuraban correspondían: la primera a las obras del año actual; la segunda a las del siguiente; y la tercera al presupuesto total; siendo así que la primera corresponde a la totalidad; la segunda al año en curso; y la tercera al venidero.

Además debemos añadir que por esta Jefatura de Obras Públicas se ha señalado hasta el día 31 del actual mes de mayo para la presentación de pliegos y el día 6 de junio próximo para la subasta de las obras a realizar en las carreteras indicadas cuya relación publicábamos en nuestro número de ayer.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem su año 4 1/2 %

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 15

En el día de hoy se personó en esta localidad la Comisión Interina pro Pantano de Mansilla, habiéndose suscrita una instancia, solicitando del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas la aprobación en el más breve plazo posible, del expediente incoado a dicho fin, ya que su realización habrá de traer a los pueblos interesados, una situación económica bastante aceptable, pues que la zona regable son 16.000 hectáreas, y resolvería a la vez, el problema obrero, pues es sabido que las zonas regables ocupan mayor número de braceros. Mucho celebráremos tenga éxito la petición y en día próximo sea una realidad tan justas aspiraciones.

Tomó posesión de la escuela nacional mixta del barrio de la estación en esta villa, don Francisco Arnedo Arnedo. Mucho celebráremos que su estancia le sea grata y los niños aprovechen las lecciones del maestro que tanto bien pueda reportarles.

Se halla expuesto al público un edicto fijando los coeficientes señalados a este Municipio por el jurado provincial, a efectos de evaluar los signos externos de riqueza, según dictamina la ley de 20 de diciembre de 1932.

Los contribuyentes deben fijar su atención en los coeficientes señalados así como en los artículos uno al cinco de repetida ley, a fin de que en su día los que resulten comprendidos en ella presenten las declaraciones triplicadas en el Ayuntamiento, o en la Delegación de Hacienda, en evitación de sanciones.

El campo presenta buen aspecto, pero pidiendo el agua que tanto había de beneficiarles, pues de demorarse las lluvias, quedaría reducida sensiblemente la cosecha de cereales.

Las viñas se presentan inmejorables y los labradores, teniendo en cuenta las enseñanzas de años anteriores, están azufrando y sulfatando para que las invasiones que suelen atacarla no les coja desprevenidos.

El mercado de vinos está completamente paralizado; hay bastantes existencias y buena calidad de caldos.

BIBLIOGRAFIA

VIDA Y DESVENTURAS DE MIGUEL DE CERVANTES, por Mariano Tomás (Editorial Juventud, Barcelona, Seis pesetas).

La oscuridad de la vida de quien escribió uno de los libros capitales del pensamiento y del arte humano, no ha permitido hacer de él una biografía digna de su alto espíritu y de su inmenso valor literario. Los hechos que de él se conocen son tan escasos e inciertos, aparte su cautiverio, sus prisiones y la publicación de sus principales obras, que no ofrecen base suficiente para hacer con ellos un relato al estilo clásico de este género de producciones, por el cual se vea que la vida del hombre corra parejas con su obra.

Así, pues, los escritores simplemente eruditos truncan de manera irremediable al tratar este tema, y de ello son clara muestra esas pobres "vidas" que de tan gran ingenio andan por ahí, frías conmemoraciones de fechas y conjeturas que no despiertan la menor emoción en el lector. Se necesitaba para tal empeño un poeta. El poeta tiene el don divino de penetrar en las almas por medio de la intuición; sin necesitar apenas el dato y la fecha, adivina en la propia obra del personaje lo que más importa de la vida de éste, sus estados psicológicos y la causa de ellos, pues lo que toda obra es autobiografía para quien sabe ver.

Pues bien, este poeta que necesitaba la vida del autor de "El Quijote" ha surgido en la persona de Mariano Tomás. La "Vida y desventuras de Miguel de Cervantes", que ha trazado su emocionada pluma, es una peripécia y cordial biografía del insigne Manco, la única, hasta hoy, digna de tal nombre y de tal hombre. Con ella "nos hace sentir" (en un estilo de rancia prosapia castellana, como cuando a tal empresa) la lamentable y vulgar tragedia del caballero pobre, que, por ser condición hidalga y discreta, en lugar de intrigar y andar, no logra que los poderosos recompensen sus meritorios servicios de soldado, y sus penalidades de cautivo en Argel, al servicio de S. M. Católica Felipe II, viéndose así forzado a una vida de privaciones y azares quien, más tarde (y seguramente a causa de esa misma vida) ha de concebir la obra sin par que le elevará a la más alta cima de la fama por los siglos de los siglos.

Se destacan en esta libro notablemente los pasajes referentes al cautiverio de Cervantes en Argel, a sus tristes andanzas de alcahaleto, al injusto proceso en que se vio envuelto por la muerte de don Gaspar de Espeleta, y la intriga que contra él y su obra máxima urdieron algunos ingenios de menor cuantía y el gran Lope de Vega, celoso, acaso, de una rivalidad que lo despojase del cetro literario que ostentaba. Los últimos momentos del infortunado hidalgo están descritos con un sobrio patetismo hondamente conmovedor.

Es, en fin, obra de poeta ésta de Mariano Tomás, quien, como tal, se adentra en el alma del personaje y nos da éste plenamente humanizado, haciéndonos partícipes de sus dolores, por milagro del arte, como si fueran propios.

Emaltan la obra, contribuyendo con ello a su amandamiento, multitud de hechos históricos de la época y descripciones que reflejan el ambiente y tornan el fondo del admirable retrato.

MEO
raneros
tate ya es
que ha
muchos ho
ra con un
ve.
onfortable
a, tan ju
oema, que
la cate
les vice
operación
ingente y
y consen
a la pro
la, abula
se, aña de
dades en
esta la
anqui con
esta be
y re
Bilbao.
rrele
cia
nos co
ha orde
antiduas
bilas de
para los
ros 7 y 8
radolmen
de Casala
Hómetron
a Fran
de Sot; y
63 y 69
19 al 23
que in
la Calza
de Soria
Jera, que
meros, y
5 y 6 de
io Alba
ncia, por
haciamos
es en el
cargo de
notable
Bromo
media de
ano
nos ruen
facilita
horas de
Serre
del tú
facilita
las cin
18, por
para sus
S
proyecto
"El hijo
en car
rado at
"La fa
"as" de
liza una
en un asu
es, ha in
o, de
o, de
ragón),
(Valen
Jimé
52 M
Teatro
chas gra
actuado
pobla
canzado
ulo con
"Noches
de fie
uchado
Alom
nacio
Palo
Brigit
os; Pe
60 li
de 63
de 61
ragón),
(Valen
Jimé
52 M
Teatro
chas gra
actuado
pobla
canzado
ulo con
"Noches
de fie
uchado
Alom
nacio
Palo
Brigit
os; Pe
60 li
de 63
de 61
ragón),
(Valen
Jimé
52 M

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día quince, fueron fallados los siguientes expedientes:

ALCANADRE.—1933: Agapito Barco Herce y Julián Muro Maestro, útiles para servicios auxiliares; Celestino Cuadrado Sierra, Ramiro Gil Losa, Julián Martínez Resa y Daniel Martínez Corcón, pendientes de observación facultativa; Anastasio Fernández Salas y Macario Gil Gumiel, prorrogados; Pedro Juez Rodríguez, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado; Baldomero Torres Fernández, excluido total.

1931: Vicente Martínez Díez, Angel Salas Miguel, Adrián Martínez Corcón y Lorenzo Torres Martínez, prorrogados; Tomás Rodríguez Martínez y Jesús Torres Torres, útiles para servicios auxiliares; Andrés Rodríguez del Campo, pendiente de recibirse el expediente de prófugo.

1929: Jacinto Aguirre Díez, prorrogado; Eleuterio Gil Ochagavía, queda eliminado del alistamiento por haber fallecido; Sabino Suso Pascual, útil para servicios auxiliares.

MURILLO DE RIO LEZA.—1933: Ignacio Cabezón Oliván, Emiliano Esteban Rodríguez y Demetrio Martínez Orío, prorrogados; Romualdo Galilea Robres, útil para servicios auxiliares.

1931: Ildefonso Barrio Orío, Antonio del Campo Cabezón, Inocencio Cantabrana Aragón y Félix Lacalzada Jiménez, útiles para servicios auxiliares; Valentín Beltrán Nalda, Angel Esteban Robres y Rufino Ruiz Romero, pendientes de observación facultativa; Tomás Galilea Yerro, queda pendiente de documentos concediéndole el plazo de un mes para completar el expediente; José Ruiz Orío, prorrogado.

1929: Francisco del Campo Ocoñ, Julio Martínez Sáez, Fulgencio Ocoñ Rodríguez, Lucio Pison Robres y Melquíades Sáez Juberá Sáez, prorrogados; Alejandro Esteban Galilea y Guillermo Miguel Esquivel, útiles para servicios auxiliares.

LAGUNILLA DE JUBERA.—1933: Adrián Martínez García, prófugo; Andrés Pascual Martínez, pendiente de observación facultativa del padre del mozo; Fernando Sarramián de Pablo, recibido certificado del Consulado de Buenos Aires, se le declara soldado; Gregorio González Oliván, útil para servicios auxiliares.

1931: Víctor Rodríguez Ruiz, excluido total; Sebastián Ramírez Oliván y Pablo Sáenz Sáenz, útiles para servicios auxiliares; Víctor Yécora Herrero, prorrogado.

1929: Ruperto San Martín Pascual, pendiente de documentos el expediente, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

NALDA.—1933: José María Castellanos Ruiz, pendiente de observación facultativa; Graciano Santos Minuesa Izarra, prófugo; Jacinto Belaustegui Peso, queda pendiente de justificación concediéndole un plazo de seis meses a tal fin; Eusebio Velilla Préjano, útil para servicios auxiliares.

1931: Pablo Bazo Viguera, Pedro González Castellanos y Santiago Ruiz Rodríguez, útiles para servicios auxiliares; Antonio Gómez Pérez, cesa en la prórroga que tenía, concedida, declarándole soldado para todo servicio; Gregorio Pérez Aragón y Martín Ruiz, prorrogados.

1929: Pedro Iñigo Romero, excluido temporal.

RIBAFRECHA.—1933: Eusebio Campos Montalvo, Canuto Hermostilla Barrio y Primo Ramos Medrano, reconocidos y tallados resultaron útiles siendo declarados soldados; Evaristo Extremera Hernández, y Aurelio Terroba Allo, prorrogados; Basilio Guerrero Concepción, Félix Laencina Alonso, Bautista Oliván Lázaro y Clemente Pérez Sáenz, útiles para servicios auxiliares; Martín Gómez Muñoz, prófugo; Plácido Mata Alonso y Anastasio José Romero Ortega, quedan pendientes de recibirse certificado de voluntario; Eusebio Somalo Galilea, pendiente de observación facultativa;

Teófilo Ulecia Sáenz, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

1931: Emilio Orta Sáenz, prorrogado. Angel Ramos Medrano, útil para servicios auxiliares.

1929: Alejandro García Blasco, prorrogado.

VILLAMEDIANA DE IREGUA.—1933: Gregorio Albelda Aragón, excluido temporal; Martín Arancón Caro, José Rodríguez Pérez y Manuel Sáez Bretón, útiles para servicios auxiliares; Nicolás Arnáez Ochoa, Pedro Martín Ruiz y Estanislao Vallejo García, prorrogados; Pedro Pascual García, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado; Juan San Román Ramírez, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Madrid.

1931: Alberto Benito Cebrián, prorrogado; Florentino García Ibarra, excluido temporal; Luis García Sáenz, pendiente de observación facultativa; Cirilo Miranda Chicote, pendiente de observación facultativa su hermano Atanasio.

1929: Tomás Díez Sáez y Teófilo Martín Santolaya, prorrogados; Alejandro Fernández Fernández e Isidoro Valdemoros Río, útiles para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

LOGROÑO.—1933: Juan Cruz Ruiz se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

CALAHORRA.—1933: Julián Escorza Madorrán, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid.

VILLAREJO.—1929: Honorio Martínez Villoslada, visto el resultado de la observación, se le declara útil para servicios auxiliares.

CANAS.—1932: Moisés Alarcía Vega, recibida copia de acta de inutilidad del Tribunal Médico Militar de Melilla, se le varía su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de útil exclusivamente para servicios auxiliares. (Clasificación definitiva).

LOGROÑO (Primera Sección).—1930: Alejandro Simón Gutiérrez, se hallaba declarado prófugo. Recibidos certificados de reconocimiento y talla de la Junta de Valencia, en la que se había delegado y visto el pliego de descargos, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado útil para todo servicio que ha prestado servicio en filas como voluntario durante dos años.

HORNOS DE MONCALVILLO.—1931: Bruno Rojas Martínez, visto el resultado de la observación se le declara útil para servicios auxiliares.

ALBERITE.—1933: Vicente García García, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido total; Antonio Mozn Miguel, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

1929: Francisco Olarte Olmedo, visto el certificado de la observación facultativa se le declara excluido temporal.

FUENMAYOR.—1933: Bruno José Hernández de Pedro, recibidos certificados de la Junta de Teruel en la que se había delegado se le declara útil para servicios auxiliares.

1931: Timoteo Zárate San Martín, acreditado el impedimento por el trabajo, de su hermano Cipriano, se le concede prórroga de primera clase.

JUBERA.—1929: Pedro Fernández Fernández, acreditado el impedimento para el trabajo de su hermano Angel, se le concede prórroga de primera clase.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1933: Gerardo Lalinde Ruiz, recibido certificado de voluntario se le declara soldado para todo servicio.

CASALAREINA.—1931: Nazario Sáez Vergara, destinada la prórroga fundada en el artículo noveno del artículo 265 por fallecimiento del hermano, menor de edad.

ALBELDA DE IREGUA.—1929: Severino López Pérez, recibidos certificados de la Junta de Santander se le declara útil para servicios auxiliares; Ponciano Jiménez Avariano, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

ENTRENA.—1933: Guillermo Ruíz Navajas, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares. (Clasificación definitiva).

1931: Marcos Ubis Ramírez, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y vistos los certificados correspondientes, se le declara útil para servicios auxiliares.

SOTES.—1933: Francisco Marín Álvarez, quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy y vistos los certificados correspondientes, se le declara útil para servicios auxiliares.

1932: Domingo Marín Álvarez, presentado voluntariamente a revisión y vistos los certificados correspondientes, se le declara soldado útil para todo servicio.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16.

DEL DOMINGO.—Buen día hizo el domingo para que se viera concurrido nuestro coquetón paseo, ya que la música municipal que dirige don Valero Ojeda, tuvo un rasgo plausible, saliendo a tocar antes de la Virgen para que no nos aburriéramos; así que con esto fué lo suficiente para que la tarde se pasara bien oyendo tocar la música que como día de debut estrenó bonitos juguetes, también vimos jugar a la pelota a "Botitas" y Cándido Lacalle, a dos de Tricio, ya que los ases no pudieron hacerlo por estar en las fiestas del Santo, ganando los de casa por unos tantos.

También hubo fútbol, pero de esto ya se encargó "César" de decir lo que pasó, y baile en los salones de La Coral, en donde no hubo la animación de otros días festivos.

Los Campos Eliseos y la Bombi, animados.

A donde fué la juventud najerina, que nunca se cansa de divertirse, fué a Santo Domingo, no quedando un coche disponible después de haber ido dos coches de carrera y particulares, así que por las calles del gallo y la gallina, no se veían más que najerinos, los cuales regresamos como buenos aficionados, contentos de las grandes peleas que el ganado de Fidel Rubio, hizo y de lo bien que estuvieron los "chicos" del estoque, que son gente.

Por la noche disfrutamos un rato viendo como en Venecia (no faltaban más que las gondolas), inundadas las calles del barrio de San Francisco y parte del paseo, por haberse sobrado el río Muelo.

Hubo algunos vecinos que precipitadamente tuvieron que sacar el ganado de cerda que se encontraba a merced de las "olias", en las cuadras y llevar a cabo el desague de los pisos bajos con calderos y otros utensilios, que el vecindario disponía.

Se arregló la avería y ya anochecido todo quedó solucionado, pasando bien los coches por la carretera, la cual estaba llena de agua.

SAN ISIDRO.—Los labradores y algún devoto del Santo, siguiendo la costumbre inmemorial, celebraron su fiesta con mucha solemnidad, con misa en la parroquia y sermón elocuente por el padre Bilbao.

Su numerosa cofradía guardó todo el día fiesta, por cuyo motivo los cafés y el juego de pelota estuvieron animados, así como los salones de la divertida sociedad La Coral, en donde hubo baile.

FUNCION DE TEATRO.—Hemos admirado el hermoso cartel anunciando la obra de teatro "La Casa de la Troya" que muy en breve ha de representar el cuadro artístico del Najera C. D., siendo autor del mismo el señor Palacios, íntimo amigo del celoso jefe de telégrafos, en cuyo honor la ha pintado, habiendo sido fijado en el escaparate del comercio de don Félix Alonso.

Está gustando mucho por su valor artístico y su autor recibe felicitaciones numerosas.

NACIMIENTOS.—Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño, la señora del ilustrado abogado y jefe

de Correos, don Julio Sáenz de Buruega, y una preciosa najerina, la del popular propietario del coche de punto, don Francisco Hernández.

Ambas parturientas están bien de lo que nos alegramos. Enhorabuena.

FUTBOL.—Bajo un sol agostoso (que convidaba más a estar muellente recostados en los divanes de nuestro Gran Casino, que a presenciar un partido de fútbol), cumpliendo nuestros deberes informativos, nos fuimos a la Salera a presenciar e informar respecto al match concertado entre el C. D. Najerino y el Arenas Logroñés; y en verdad que el tal encuentro tiene poco que reseñar, de no ser el juego extremadamente duro, tirando a sucio, que emplearon los logroñeses; no obstante fué ganado por los nuestros por 3 a 1: Los primeros en marcar fueron los forasteros a los dos minutos de dar comienzo el juego, por Ugarte, aprovechando una salida a destiempo de el goalkeeper de casa; sin jugadas meritorias finaliza el primer tiempo con ventaja en el marcador de 1-0, favorables al Arenas.

En el segundo tiempo (aún a pesar de jugar el najerino a falta de tres de sus mejores jugadores Torre, Alonso I y Carrasco, que se encuentran en Logroño, cumpliendo sus deberes estudiantiles), consiguen los nuestros imponerse e inclinar el dominio a su favor y a los 20 minutos, Torre II, cede la pelota a Royo, que marca un gol de bandera, que es el empate; a los 35 minutos en jugada desgraciada, se comete una mano dentro del área de penal por un jugador del Arenas, que el árbitro castiga con la máxima pena; se encarga de ejecutar el penalty Royo, quien lo hace a las manos del portero, perdiendo ocasión de marcar; a los cinco minutos los nuestros marcan otro gol en una mélea ante la puerta, por lo cual no pudimos apreciar quién fué el autor. Nada más centrada la pelota los de casa marcan otra vez, sin que el meta arenero haga nada por detenerlo y con este resultado termina el partido que ha sido el más malo de los aquí celebrados.

En cuanto a elogios de los forasteros poco podemos hacer a no ser por el juego empleado por ellos: De los nuestros, el mejor, Baciagupe, después Lucendo, Royo y Alonso II.

Un ruego a la junta directiva del C. D. Najerino ¿por qué no hacen jugar de extremo e interior derecha, respectivamente, a los excelentes equipos Lacalle y Baquero, que harían una línea homogénea y aumentaría el rendimiento del equipo en 50 por 100? Pues es una lástima que teniendo elementos, se tenga que recurrir a muchachos que, aun a pesar de su mucha voluntad y entusiasmo, no rinden juego por que están muy verdes.—César.

PARA LAS VISAS

CALDO FAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELLE.—RENTERIA.

DEL MAGISTERIO

NOBRAMIENTOS EN PROPIEDAD.—Han sido nombrados por el tercer turno maestros en propiedad los señores siguientes:

Don Claudio Pérez Cuadrado, para Castañares de Rioja; doña Trinidad Martín Bravo, para Castañares de Rioja; don Daniel Sánchez Uceda, para Arifión (Castro Urdiales) (Santander); doña María Fuencisla Martínez, para Alicante; don Vicente Ruiz Elena, para Burgos; doña María Jesús Senosiain, para Burgos; doña Amelia Ruiz López, para Cádiz; don Felipe Jorcano Bastida, para Cádiz; don Ramón Gómez Sánchez, para Villena; doña María Salvador Lázaro, para Villena (Alicante); don Alfonso Calavia Berdonces, para Alberite; y doña Dorotea Nanclares Guera, para Alberite.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 15.

Lo que más preocupa actualmente es cuando empezarán las obras del pantano, sobre lo cual no hay noticias concretas, sin duda por los preparativos que necesita hacer previamente la Empresa adjudicataria de la subasta.

El principio de los trabajos de las variantes de las carreteras se ha iniciado, pero con un número reducido de obreros. De estos pueblos hay muchos más que estos esperando poder colocarse.

Creyendo que aquí hallarán ocupación cuantos vienen, llegan todos los días obreros de un lado y otro que sufran la desilusión consiguiente. Sirva de aviso esto a los que quieran evitarse un viaje en balde.

Después de bastantes meses de enfermedad, durante la que pasó una pluresía, siendo operado por el doctor Cospedal, se encuentra muy mejorado el joven Hilario Álvarez, a quien desamamos pronto y total restablecimiento.

En el pueblo de Pradillo contrajo matrimonio con la joven Rosario Puerta el contratista don Hipólito Ontañón. Los nuevos esposos partieron para diversas capitales de España. Enhorabuena.

Dió a luz felizmente un niño doña Francisca Puerta, esposa del guardia forestal de Valvanera don Jorge Pánillos. Damos la enhorabuena a padres y ahuelos.

Continúa el tiempo con calores molestos.—Pablo Navarro.

MURO, 15

BODA DISTINGUIDA.—El día 13 consagraron sus amores la distinguida señorita Benita Tabernero Gómez, y el apuesto y simpático joven de Santa Cruz de Yanguas (Soria), Lorenzo Miguel Urbina.

A las diez de la mañana, la pareja, con sus respectivos padrinos y gran número de invitados, fueron al Juzgado, vistiendo la novia un lujoso traje de crespón negro y resaltaba sobre su rostro una bonita corona de azahar. De la parte posterior se desprendía un hermoso velo de tul negro, que alzaban las lindas polleras Carmen Tabernero, hermana de la novia y su prima Mercedes Galán. Seguía una numerosa comitiva, acompañada de guitarras y bandurrias.

Por el juez municipal don Tomás Laguna y el secretario del Juzgado don José Martínez Arenzana, con los testigos don Facundo Laguna Soria y don Paulino Barrio, se extendió y firmó el acta matrimonial.

A continuación se trasladaron a la Iglesia parroquial y ante el altar de Santa Margarita, adornado artísticamente con profusión de flores naturales, consagró sus amores la dichosa pareja, siendo padrinos Juan Miguel Urbina, hermano del novio y la distinguida y simpatísima señorita Ursula Gómez Moral, tía de la novia; bendijo la unión el señor cura don Manuel Calderón y ofició en la misa el señor cura párroco de Jalón de Cameros don Gregorio Domínguez. Los desposados recibieron al salir de la Iglesia, infinidad de enhorabuena, no sólo del acompañamiento sino de todo el pueblo y todos fueron a casa de los padres de la novia, donde estaban preparadas dilatadas mesas, adornadas artísticamente, siendo obsequiados con un variado y sabroso refresco.

Una vez terminado el refresco, contrayentes, familiares e invitados, marcharon a una pradera, donde se formó animado baile hasta la comida, que fué excelente, condimentada por la cocinera de Laguna, Eusebia Antón.

Las mesas fueron servidas por un ramillete formado por las encantadoras señoritas Carmen Tabernero, Mercedes Galán, Justa Rivas, Florentina y Celestina Santa María.

A la terminación, el padrino hizo un verdadero derroche de habanos. Después, los comensales que pasaban de cien, se trasladaron a la pradera de la Virgen del Cerro, donde se balloteó incansablemente. Como bailarones de jota se distinguieron los

jóvenes Antonio Miguel y Teodoro Miguel, ambos de Santa Cruz.

Entre los jóvenes forasteros vimos de Verguizos, los hermanos Dámaso, María y Francisca Urbina; de Sanja Cruz, señorita Edurvis Jiménez; señores Casimiro del Valle y los hermanos Miguel y el distinguido y popular cantor Casimiro Carretero, a quien se aplaudió mucho.

De Gallinero, Luis Martínez y Segundo Viguera; de Ajami, Eloísa Romero y tomamos los nombres de Inocente y Eugenio Martínez, Gaspar y Manolo Galán, Melitón y Marcos Tejada.

A los recién casados y sus familias, nuestra más cordial enhorabuena, deseando al nuevo matrimonio una interminable luna de miel y una vida llena de venturas.—Paulino Barrio.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Uruñuela Espiga, Augusto Pascual Ulloa Cabezón, Aurora Serna Ruiz, Pedro Fernando Miguel Rodríguez.

Defunciones.—Carmen Lezama Barotida, de 50 años, de Haro; Paulo Martínez Cafas, de 45 años, de Negeruel; Heruino Domingo López, de 45 años, de Haro.

Matrimonios.—Elias Lafuente Cerdillo con Carmen Martínez Prado.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 16

Table with financial data: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Id. Banca Español R. Plata, Id. Banca Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6%, Francos cheque, Libras, Dólares.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual, 8 días preaviso 3 %, Imposiciones a 3 meses 3 1/2 %, " " 6 " 4 %, " " un año 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista 3 por 100 anual, " especiales 4 por 100 anual

HUESPEDES. Admitiría dos, trato familiar, o se ceden habitaciones y se vende cama de matrimonio. Herreras, 37, primero, izquierda.

RIEGOS Se vende un motor de aceite pesada do y bomba de sesenta mil litros hora; puede verse funcionar. Informes, H. Bergasa, Logroño.

SE VENDEN DOS CARROS de varas, seminuevos; uno para 3.000 kilos y otro para 2.000, una mula y un macho de doce años, por dejación de la herencia, y un brabant del cerro a medio cero. Tratar con don Claudio Alcocén, en Nájera.

MAQUINA TRILLADORA, con tractor, que rinde 300 fanegas por día, se venderá en pública subasta el día 20 del actual en el Sindicato de Lancelgo (Alava). Para más detalles, dirigirse al presidente de dicho Sindicato, Agustín Iñiguez.

CITROEN, 10 H. P. poco consumos se vende barato, a toda prueba. Ramón Pancreacio Gurbindo, Pablo Iglesias, 5.

El Secreto del Alfiler

Por EDGAR WALLACE Versión española de MERCEDES ADOUARD

Novela publicada por EDITORIAL JUVENTUD, S. A. Barcelona, en su Colección Popular "Fama".

Lucas de su despacho estaban encendidas, habiéndolas él dejado apagadas al salir.

La primera impresión fué que el gasto de luz había sido debido a su descuido, pero recordó perfectamente haberlas apagado y cerrado la puerta del despacho. Ahora la encontraba abierta, así como también la que daba a la antigua habitación de Rex.

CAPITULO XVI

Tab se sonrió. El que había tomado parte en la investigación de tantos robos nunca pudo imaginarse que había de ser favorecido por uno de aquellos aventureros nocturnos. Fué a la habitación de su amigo, dió la llave de la luz eléctrica y de una ojeadita se dió cuenta inmediata de que alguien había estado allí durante su ausencia. Bajo el lecho de su compañero había

dos baúles que contenían aquellos objetos que no juzgó precisos para el viaje. Uno de éstos estaba encima de la cama, abierto, lo que habían conseguido valiéndose de un burdo cineel que Tab reconoció de su propiedad y que seguramente habían sacado de la caja de herramientas que tenía en la cocina. Habían saltado la cerradura y el contenido estaba desparramado sobre la cama. El otro baúl estaba intacto. Como Tab no sabía lo que encerraba, no pudo darse cuenta de si había conseguido el ladrón su objeto. Le pareció adivinar que sin duda debía de llevarse un chasco, porque aparte de alguna ropa interior en no muy buen uso y unos pocos libros, algún material de dibujo y un paquete de cartas que Tab reconoció a primera vista ser de Jesse Trasmere, no había otra cosa importante. Fué a su habitación, pero allí nada había sido tocado. Hizo luego un registro minucioso en las otras habitaciones que no le proporcionaron indicio alguno de la identidad del misterioso visitante.

Tab telefonó a Carver, teniendo la fortuna de encontrarle.

—¿Ladrones?—contestó Carver.—Voy en seguida.

A los diez minutos estaba ya allí el detective.

—Si hubiese sucedido esto durante el día, tendría una explicación muy fácil—dijo Tab,—porque la puerta de la calle está abierta hasta las nueve, sin que ningún inquilino se preocupe de cerrarla antes de esa hora, al entrar o al salir. La mantenemos abierta porque economiza mucho tiempo; pero la puerta de la calle, cuando llegué a casa estaba cerrada.

—Entonces, ¿cómo puede haberse cometido el robo?—preguntó Carver, y Tab dijo que había una ventana en

el rellano, por la que un ladrón avezado podría llegar a un estrecho pasadizo que daba a la cocina, por donde se podía entrar fácilmente.

—No siguió ese camino, me parece a mí—contestó Carver, después de haber inspeccionado el piso. No; el ladrón abrió la puerta como hacen los caballeros. ¿Sabe usted si el señor Lan der tenía algo de valor dentro del baúl?

—Estoy seguro de que no; el pobre Rex no tenía nada de valor, excepto la herencia cuando se fué de aquí.

Carver volvió a entrar en la habitación de Rex y revisó cuidadosamente los objetos encontrados.

—Había algo en el fondo del baúl y me parece que estaba en esta caja. Sacó una cajita de madera.

—¿Aquí está lo que le falta—dijo él cogiendo la tapade encima de la cama.

—¿Puede usted ponerse en comunicación con el señor Lander?

—Ligaré a Napoleón dentro de uno o dos días; entonces le enviaré un cable pero no me parece que se le hayan llevado nada que merezca la pena—dijo Tab.

Volvieron al despacho y Carver estuvo sentado largo tiempo ante la mesa golpeando en ella, pensativo.

—¿Sabe lo que pienso?—dijo de pronto.

—Generalmente, sí—contestó Tab.

—Pero ¿sabe usted lo que estoy pensando ahora?

—Sí; piensa usted en que le doy demasiado que hacer, por lo que no me reece la pena—contestó Tab.

—¿Pues pienso—dijo reposadamente—que el que ha entrado a robar en este piso fué el mismo que mató al pobre Jesse Trasmere!

Tab quedóse mirándole con asombro.

—Si me pudiese usted que le diese una explicación de mi creencia, estoy seguro de que le defraudaría. Siem pre he observado—continuó—que, cuando uno tiene una convicción instintiva es un error examinarla desde muy cerca. Todos los seres humanos fueron en un tiempo dotados de un poder instintivo tan poderoso como el de la mayoría de los animales salvajes. Con el desarrollo de la razón, el instintivo en la humanidad ha ido decayendo, hasta que hoy día hallamos sólo leves trazos de él. Y sin embargo—dijo muy serio,—le es posible a la humanidad cultivarlo hasta conseguir resultados verdaderamente extraordinarios.

—¿Lo dice usted en broma?—dijo Tab sorprendido, a lo que Carver respondió.

—¿Lo dice usted en broma?—dijo Tab sorprendido, a lo que Carver respondió.

—Se notan a veces destellos, los que son en realidad manifestaciones del instinto atrofiado; pero a los que no dejamos la libertad suficiente para tomar cuerpo. Los ahogamos con las manos de la lógica y también con los argumentos. Es este instinto el que me dice que el mismo que abrió el baúl del señor Lander es el que asesinó a Trasmere. Cuando usted me telefonó, tuve una sensación extraña—continuó,—tanto que me pareció que alguien iba a darme una solución de la muerte de Trasmere.

—Y se ha llevado un chasco, querido Carver—dijo Tab con tristeza.

—¿Pienso usted demasiado!

—Todos hacemos igual—respondió el detective con su acento peculiar.

A la mañana siguiente llegó al piso de Tab, cuando éste se estaba vis-

tiendo, el inquilino del piso inferior, de lo que se extrañó sobre manera, puesto que casi nunca se veían. Era un caballero de rostro colorado, vestido con indumentaria deportiva.

—Supongo que no le habrá molesto do el que le llamase anoche a gritos—dijo, como disculpándose,—pero es que había pasado el día y la noche en tren y no había podido dormir. Naturalmente me enfadé un poco al sentir tanto ruido. ¿Se le cayó algo?

—A decir verdad, no se me cayó En realidad, el ruido que usted oyó lo hizo un ladrón.

—¿Un ladrón?—dijo el visitante asombrado.—Sentí un gran golpe y me levanté. Salté de la cama y comencé a llamarle creyendo que era usted.

—¿Qué hora era?

—Entre las diez y diez y media—dijo el otro.

—Debe habersele caído el baúl al pomerio encima de la cama—murmuró Tab, pensativo.—¿Lo vio usted, por casualidad?

—Le of salir, como un cuarto de hora después—contestó,—y estaba tan arrepentido de haberme impactado que abrí la puerta para pedir disculpa de mis gritos.

—¿Y no le vio usted?

—Cerró la puerta en el momento en que yo salía. Lo único que pude ver fué su mano apoyada en el marco. Llevaba guantes negros. Naturalmente, pensé yo, que guantes de ese color era muy extraño que los usase un muchacho joven aunque estuviese de luto, y dando por sentado que era usted, pensé que estaría enfadado conmigo.

Tab repitió todo esto a Carver.

Aquello terminó el episodio del sábado. La sorpresa del domingo fué

más agradable, pero no por eso menos desconcertante. Era ya muy entrada de la noche y Tab leía a la luz del escritorio, cuando sonó la campanilla de la puerta. Esto significa que estaba cerrada. La noche de la visita de Wellington Brown estaba abierta. Relaciónó una visita con otra, pensando al mismo tiempo en que sus facultades actuaban al presente según la teoría de Carver. Dejando el libro, bajó la escalera y se quedó asombrado al ver que su visitante era Ursula Ardren y que su pequeño auto estaba detenido enfrente.

—Voy camino del Hotel Central—dijo ella.—¿Puedo subir?

El había visto las dos maletas atadas en la parte posterior del vehículo y comenzó a pensar adónde o a qué sitio inaccesible se dirigiera.

—Entre, por favor—dijo con presateza.—Sentiría que en esta habitación estuviese demasiado cargada la atmósfera.

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

"Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—simplemente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y ptas. 1'75, tamaño pequeño.

Nuevos horarios de las líneas de automóviles de la Estrella

Servicios que regirán desde el día 15 de mayo actual

PAMPLONA-LOGROÑO-PAMPLONA
Número 3.—Sale de Pamplona a las 7'30, de Puenta la Reina a las 8'15, llega a Estrella a las 8'55, sale a las 9'30 y llega a Logroño a las 10'30.
Número 4.—Sale de Pamplona a las 15'30, de Puenta la Reina a las 16'15, llega a Estrella a las 16'55 y sale a las 17'30, llegando a Logroño a las 18'30.
Número 4.—Sale de Logroño a las 7, llega a Estrella a las 8'25, sale a las 8'30, de Puenta la Reina a las 9'15, y llega a Pamplona a las 10.
Número 10.—Sale de Logroño a las 15'30, llega a Estrella a las 16'55 y sale a las 17, llega a Puenta la Reina a las 17'45 y a Pamplona a las 18'30.

LOGROÑO - SAN SEBASTIÁN

(Diario excepto los domingos)
Número 11.—Sale de Logroño a las 15, llega a Estrella a las 16'20, sale a las 16'30, llegando a San Sebastián a las 20.
Número 12.—Sale de San Sebastián a las 8'30, llega a Estrella a las 12, sale a las 12'10, llegando a Logroño a las 13'30.

ALTERNADOR trifásico 10 kilovatios 220/127 voltios, dos meses uso, se vende en muy buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, previa garantía. Hidroeléctrica del Cl. Gaceros, Yanguas.

COCHE Ford, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

OPOSICIONES

Convocadas. 120 plazas auxiliares Contabilidad. 100 auxiliares de Aduanas. 60 marina civil. 3.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título.

Próximas a convocarse. Tabacalera. Banco de España. Policía. Secretarios Ayuntamientos y Juzgados municipales, segunda categoría.

COMERCIO - BACHILLERATO - MECANOGRAFIA - CALIGRAFIA
Escuela Comercial Vasco Riojana. — Espartero, T. R. Logroño.

HIDRO JOVER
TALLERES
C.V. ALAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TRASPASO

Alpargatera y Cordelería, Mayor, 14. Logroño.

BORDADORA. Se hace punto de incrustación, realce y bordados finos. Travesía de San Juan, 13, 1.ª, dcha.

NOGAL. Vendo metro y medio cúbico, en tablonos, 16 años cortados. Informa Cesáreo Aramayo, en Rincón de Soto.

MESA para oficina o escritorio y varios **MUEBLES**, se venden. Razón, Portalillos, 15, primero.

PUERTAS Y VENTANAS usadas y nuevas, balcones, una columna de hierro, tres cocinas del 7, alcoholas italianas, vende José Sáenz, Herreras, 7

DOY 18.000 PTAS. en hipoteca sobre finca urbana, dentro de la población. Informes en LA RIOJA.

PISO 1.º, siete habitaciones, calefacción, cuarto de baño y dependencias, sitio céntrico, excelente para oficinas, por estar junto a la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y cuatro oficinas públicas más, se arrienda. Informarán Portería Casa Social.

VENDO DOS ENTRESUELOS, propios para vivienda, almacén o industria, con hermosos gallineros y patio soledado. Superficie total 4.000 pies. Facilidades de pago. También vendería casa entera. Razón, Murrieta, 42, 1.ª, derecha.

VENDO 150 OVEJAS CON 120 CORDEROS gordos para pique. Las ovejas son especiales para vida o carne porque están gordas y son de clase fina, del terreno. Informes, Dominica Martínez, en Arrábal.

CUADRA, COCHERA, con pajar y cuarto para garage, se alquila en Rey Pastor. Informes T. Sáenz y Compañía. Sucesores de Viuda de Arza.

CAMIONETA CHEVROLET con carrocería de lujo, 500 kilos carga, se vende. Informes, A. Cabezón, Fco. Mata, 2.

AUTOMOVIL CHEVROLET, cinco plazas, recién repasado y pintado, se vende. Informes, A. Cabezón, Fco. Mata, 2.

COCINERA que sepa cumplir con su obligación y buenos informes, se necesita en casa de poca familia. Intúl presentarse sin dichos requisitos. Razón, Zurbano, 11, 5.ª, derecha.

SIRVIENTA para todo, buenas referencias, se necesita. Sueldo, según aptitudes.

NINERA externa, también se necesita, mayor de catorce años. Razón en LA RIOJA.

PISO en Espolón, por 115 pesetas, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.ª, izq.

SE NECESITA agente productor de Seguros, para Compañías acreditadas, buen sueldo y comisión. Intúl presentarse sin conocer el ramo. Razón, Once de Junio, 11, 3.ª. Reboiro.

SE VENDE POR AUSENCIA, casita de campo, con muebles o sin ellos, con huerta, gallineros y conejeras. Informarán, República, 4, segundo.

CALDERA DE VAPOR, pequeña, de ocasión, se COMPRARIA a buen precio. Ofrecerla al Teléfono 1249.

CEMENTO marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

SE VENDEN CUATRO VACAS, dos recién paridas, con 45 cuartillos de leche, a toda prueba. Tratar con Bienvenido Calleja, en Fuenmayor.

EIRIZ

ELECTRICISTA - INSTALADOR
Reparación de toda clase de aparatos eléctricos, cazos, hornillos, motores, etc.

JUAN LOBO, 5. LOGROÑO

Pérdidas

—De un llavero con dos llaves grandes y dos pequeñas, que se perdieron el domingo; se ruega su entrega en Delicias, 8, entl.ª, y se gratificará.

HUERTA de 5 fanegas de regadío, se vende en el camino de Cascajos. Razón en LA RIOJA.

ARRIENDO PISO PRIMERO en la Transversal de Vara de Rey. Informes, letras D. T.

Venta de

DOS HERMOSOS CHALETS EN LA MEJOR AVENIDA DE LOGROÑO.

Informes
AGENCIA FERRUSA
Zurbano, 11.

SE VENDEN juntas o separadas, cuatro **MULAS** de carros; dos delanteras, una muy buena; una **GALERA** para 4.000 kilogramos; **CARRO** para 3.000 y cuatro **VOLQUETES** de metro. Francisco Jiménez, en Arnedo.

MODISTA. Se necesitan medio oficiales y aprendizas. Razón en LA RIOJA

TRASPASO CASA DE COMIDAS en lo más céntrico de Logroño. Informes Salmerón, 17, 5.ª, Narciso Arizmendi.

DISCOS de gramófono compro y cambio. Mercedes, 8, 2.ª izqda.

SEGADORA Mac Cornick, se vende, seminueva, en muy buenas condiciones de precio. Informará Pedro López, en Ausejo.

OVEJAS. Se venden 23, de 3 y 4 años, todas de buen diente. Informes, Nemesio González, Rivas de Tereso.

ESCABECHES

de primera calidad, se venden en la acreditada casa que estuvo la señora Rosa. Mayor, 88.

OCASION

SE VENDE CAFETERA EXPRES, de dos tazas, Informes y verla funcionar, Mayor, 147. Casino Militar.

Terrenos en venta

En la Avenida al Club Deportivo, Pérez Galdós, República Argentina. Precios económicos. Facilidades de pago. Informa, Rafael Herreros de Tejada, Pérez Galdós, Teléf. 1488. Agustín Martínez, Vallejo, 4.

CASA. Se vende con buena cuadra, en la calle Cabo Noval, 1. Tratar en la misma, piso segundo.

CASA DE COMIDAS Y CAFE ECONOMICO SE TRASPASA a muy buena clientela, por no poder atenderlo, sitio céntrico, en Logroño. Razón LA RIOJA

VENDO MAQUINA SEGADORA, seminueva, marca "Deering", para un ganado. Informes, Vicente G. Orive, en Ollauri.

SE ARRIENDAN DOS ALMACENES en San Roque, 7 y San Roque, 6. Informarán, Marqués de Murrieta, 3, 2.ª

CASA. Se vende con cinco pisos y cinco celemines de tierra, con pozo de agua y su motor, árboles frutales y flores. Se darán facilidades en el pago. Informarán, San Agustín 13, 4.º

SIRVIENTA, sabiendo de cocina, se necesita. Razón, Sagasta, 14, 1.ª

VENDO COCHE DE NIÑO, muy barato. Razón General Espartero, J, 4.ª, izquierda.

VENDO PARTIDA DE SARMIENTOS. Informes, Imprenta Montoya, HARO.

SE NECESITA matrimonio, a poder ser sin hijos, con buenos informes, para vivir en casa de campo, siendo necesario sepa ordeñar vacas. Dirigirse a Luis Aguirre, Murrieta, 1, Logroño.

SE NECESITA sirvienta formal, que sepa de cocina, para casa de poca familia. Ganará buen sueldo. Informes, General Espartero, 1, piso 1.ª

APRENDIZAS Y MEDIO OFICIALES demodista, se necesitan. General Zurbano, número 1.

TRASPASO CARNICERIA. En Miranda de Ebro (Burgos). La más acreditada y moderna; dispone de dos cámaras frigoríficas. Por cesación del negocio. Dirigirse al dueño, don Félix Valle, calle de Alcalá Zamora, 6, teléfono, 214, en dicha población.

CASA de nueva construcción que renta 485 pesetas, se vende. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa de Galbarrull. Informa, Emilio Falacios, en Rodezno (Logroño).

—Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en su casa en Murillo de Río Leza. Informes, República, 65, entresuelo, Logroño.

—Casada, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de los padres de la criatura. Razón, LA RIOJA.

—Casada, de 24 años y leche de once meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro (Alava). Para tratar con Eusebio Conde, en dicha villa.

—Desea criar en su casa, leche de dos días, de buena calidad y sin antecedentes patológicos de ningún género. Razón, médico titular de Igea.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Jubera. Informes, Hipólita Galilea, Carretera Villamediana, La Estrella.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Teléf. 1998

EBANISTAS Y CARPINTEROS. Talleres de Preparación, de Lizarrana. Murrieta, 51. Teléf. 1774. Logroño.

CASA "DIONI". Permanente de 10 y 15 pesetas, garantizadas. Gallarza, 9, 2.ª. Teléfono, 1967.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierres y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. **MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059**

A LOS COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS. Vendo MALLIGAN nuevo contrastado, a toda prueba; se dará barato. Informes, Montoya, Haro.

ARRIENDOS EN SALMERON, 8 Piso 1.º, 4 habitaciones, cocina w. c. Piso 3.º, espacioso, al mediodía, cuarto de baño.

VINOS apuntados y anormales, se compran. Informes, José P. Montoya, HARO.

HUEVOS PARA INCUBAR de raza Leghorn blanca, se venden. Carretera de Zaragoza, Hotel, frente a la finca "La Francisca". Teléf. 1963

CASA de nueva construcción, sin alquilar, propia para vaquería, se vende con facilidades en el pago. Informes, Duquesa de la Victoria, E. F., 5.ª izquierda.

PANADERO SOLTERO, muy práctico en masas y horno, se ofrece. Informes, en LA RIOJA.

ALQUILO UN PISO EN EZCARAY, en buenas condiciones, para veraneo, sitio céntrico. Tratar con Matías Mateo, en Ezcaray.

CASITA CON DOS PISOS Y VAQUERIA BUENA RENTA.
En CABO NOVAL, 1.
Informes
AGENCIA FERRUSA

SE VENDEN: Ruedas de todas clases, nuevas y usadas; Carro para 2.500 kilos. Espartero, 15, Carretería. a También vendo camión de cuatro ruedas, con ballestas.

PISOS Y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tel. 1411

VENDO MOTOR trifásico Siemens, de 15 H. P., 120/210 voltios 1400 revoluciones. Un herraje completo de tornear para tornear madera. Informa-torio para tornear madera. Informa-torio, Julio Orive, 14 de Abril, núm. 26, Haro.

CASA NUEVA, planta baja y piso, con patio, gallineros y un paso para carro, se vende barato, o cambia por parcela. Informes, Rey Pastor, J. A., primero.

MARRODAN Y REZOLA
SUCESESORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN
S.L. OFICINAS 10 Y 11 ESQUINA A VARA DE REY LOGROÑO
MAQUINARIA PARA PANADERIA

PARA LAS VINAS
CONTRA EL MILDIU, CALDO BORGONES
CONTRA EL OIDIUM, EXTRACTO DE AZUFRE
Con su mezcla se obtiene un caldo cúprico sulfuroso de adherencia completa que resulta inmejorable para azufrear y sulfatar al mismo tiempo.—Informes y pedidos: ADOLFO HERRARTE. H A R O.

Compañía Trasatlantica
Vapores Correos Españoles
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, (Iva.) la Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (Iva.) y Cristóbal.
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NAZAL, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO, ETC.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de intendencia. Logroño. a

TAPICERIA FUDIO
Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

GRAN PENSION
DE ANGEL PARRA.—Tratante
Se sirven comidas y se admiten hijos. Zurbano, 11, 3.ª, Casa del Cine Social. Logroño.

COMPRARIA APARATO DE CINE, propio para salón de pueblo. Ofertas a Eugenio Cadarso, República, 24.

Almacén de Maderas y Serrería
DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal", de ocasión, se vende, Laurel, 24, 2.ª

GARAGE. Se arrienda en 80 pesetas, en Carmelitas, 24. Razón, en el 2.ª a

LA MECANICA INDUSTRIAL
Gral Espartero 22 LOGROÑO
cilindros alternativos y otros
hojos fijos, giratorios

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS
AGUAS MINERALES NATURALES
PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

TAURINAS

LA PRENSA ARAGONESA Y JAIME NOAIN

La "tarde" que tuvo Jaime Noain en la plaza de Zaragoza la destacan aquellos compañeros en la forma siguiente:

"Heraldo de Aragón.—Valiente, valiente de verdad, estuvo Jaime Noain en su primer toro. El torero vasco-logroñés se fué a él como un jabato, y lo recibió con un soberbio muletazo rodilla en tierra. Ligó el natural con el de pecho, metiendo materialmente entre los pitones; continuó estrechándose mucho, la faena izquierda y sonaron la ovación y la música, mientras el torero, borracho de voluntad y de coraje, seguía con pases afarolados y rodillazos, mandón, confiado, exponiendo mucho y rematando esta primera parte de faena con un superlativo pase por alto, bariendo los lomos guapamente.

Faena de torero grande y de torero valiente. Jaime señaló un pinchazo alto y volcándose derecho y con decisión, una estocada superior de la que rodó el toro, valiéndole el espada la ovación, dos orejas, rabo, vuelta, salud y ¡el delirio!

Tercio unánime y merecido el de Noain. El cuarto toro salió manso, bronco, con mal estilo, y Jaime logró sacarlo una serie de pases de pitón a pitón, en la misma cara del bicho, que le valieron la ovación y la música, y a la hora de matar le anotamos un pinchazo en lo duro llevándose el arma, media arqueando el brazo, cuatro pinchazos más y un descabello al segundo intento.

Al último, tras unos muletazos de tanteo y veinte rodillazos—¡cuánto se arroja este torero!—y de consentir la intervención del peonaje, lo despenó de una delantera perpendicular. Mas Noain que ya tenía el público ganado desde la faena del primero, cortó la oreja y unos cuantos exclamados lo pasearon en hombros.

"El Noticiero.—Valiente y voluntario, toda la tarde estuvo junto a los toros, acobardándose al era preciso para conseguir que embistieran. Los espectadores le alentaron con aplausos y premiaron su valentía con ovaciones. El primer toro de Noain era eso perdido. Salió suelto de capotes y piqueros.

Noain le hizo un par de quites voluntarios y al llegar al segundo tercio tomó las banderillas, quebrando un par y clavando solo un palo al cuarteo.

Brindó la faena de muleta al público y en terreno de tablas hizo una faena muy valiente, por ayudados, de pecho, rodillazos y un afarolado. Sonó la música y hubo olés y palmas en abundancia.

Con el estoque, un pinchazo sin soltar y media estocada en los altos. Ovación, vuelta al ruedo y las dos orejas y el rabo del Muriel.

En su segundo, de tan poca sangre como el resto del ganado que se lidió, toreó de capa con movimiento. Con la muleta comenzó desconfiado; pero poco a poco se fué animando y haciéndose con el toro hasta conseguir sacar algunos cuantos pases de lucimiento.

Tocó la música y sonaron los olés. La faena del último de la tarde la brindó Noain a nuestro colega "Don Indalecio". La realizó con la mano derecha, animando mucho al toro que estaba quedado. Al final colocó varios pases de rodillas.

Entrando bien a matar clavó una buena estocada que fué suficiente. Noain, después de recibir el regalo del brindado, cortó la oreja del Muriel y fué pasado en hombros por la plaza."

También los periódicos madrileños relatan la corrida zaragozana, haciendo resaltar el triunfo de Jaime Noain. Ahora que, como este torero no es de los que se gastan un dineral en propaganda, ya que no le puedan regatear los elogios, por haberlos sancionado el público con sus interesantes ovaciones, le regatean el espacio y... ¡viva la justicia taurina!

Si llega a ser uno de esos diestros del corro el que corta en una corrida tres orejas y oye la música en los tres toros, menudo trabajo les había caído a los rotativos.

DEL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

La Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, organizadora del festival taurino tan brillantemente celebrado en nuestra plaza de toros, nos envía con deseo de publicación, el resultado económico del mismo y que ha corrido parejas con el artístico.

Los ingresos habidos se elevaron a 8,909 pesetas y treinta céntimos, y los gastos suman 5,671'25 pesetas. Así que el "líquido" suma 3.238'05 pesetas.

Este beneficio ha sido distribuido por partes iguales entre el Comité local de la Cruz Roja y la Caja de Camilleros de esa benéfica institución.

Con ello quedan todo lo contentos que es de suponer los organizadores del festival, que por "si venían mal" habíase arriesgado a las pérdidas que pudieran producirse.

De este contenido nos hacemos partícipes por partida doble. Primero, por ver logrado el interés que pusimos en que la humanitaria Hermandad de Camilleros saliera airoso en su cometido, y después, porque han

tenido con nosotros la atención de mostrarnos en un expresivo oficio su gratitud por la colaboración que nosotros habíamos podido prestar al resultado de su fiesta.

Si a la satisfacción de creer cumplido el deber que teníamos de apoyar a los beneméritos Camilleros, se une el de que nos lo comprueben con sus frases de agradecimiento, nos deja tan compensados que aquí estamos para repetir, cuando ellos quieran, la faena.

Y perdonemos si rechazamos su reciproco ofrecimiento. Su despedida "poniendo incondicionalmente sus servicios a nuestra disposición", no. Nos basta con el agradecimiento.

LAS DEL CORPUS EN GRANADA

En la capital granadina se han organizado para sus renombradas fiestas del Corpus dos corridas de toros, con las siguientes combinaciones:

Jueves, 15 de junio.—Marcial Lafanda, Domingo Ortega y Victoriano La Serna con toros del conde de la Corte.

Domingo, 18.—Seis de Graciliano Pérez Tabernero, para Manolo Buenvenida, Domingo Ortega y Luis Guzmán "El Estudiante". Las dos corridas están bien y casi, casi, puede asegurarse que Manolo Buenvenida no tendrá que ser sustituido, puesto que según las últimas impresiones parece que el joven torero estará ya para esas fechas en disposición de salir a los ruedos.

OTRAS BUENAS COMBINACIONES

La inauguración de la bonita plaza que se está construyendo en Tudela va a tener caracteres de verdadero acontecimiento. Menudo programa ha organizado la empresa concesionaria de la explotación de la plaza tudelana en sus fiestas de Santa Ana. En cuantas capitales se entusiasmarían con una combinación así.

Manolo Buenvenida, Armillita Chico y Domingo Ortega despacharán seis toros de doña María Montalvo, en la corrida inaugural de la plaza de Tudela.

¿Es o no una combinación de primerísima?

Y allí se las anda la que en sus fiestas tendrán los de Calatayud. Para satisfacción de los aficionados vallisoletanos su empresario taurino, que es el mismo de Tudela, o sea el arrendatario de la Plaza de Zaragoza, ha contratado a Domingo Ortega, Victoriano La Serna y Antofito Pinturas y ha adquirido toros al salmantiño Argimiro Pérez Tabernero.

Y LA DE LOGROÑO, ¿QUE?

La aparición, ayer, de las carteleras anunciadoras del acontecimiento que hemos preparado para el domingo "dió el golpe" y todo eran comentarios favorables a lo bien que hacemos las cosas.

A tal señor, tal honor. Una fiesta de esa naturaleza exige que no desentone ninguno de esos detalles. Y estos primeros detalles son una prueba que adelantamos de la extraordinaria brillantez de que revestimos a "nuestro" espectáculo.

Además, cuando se consigue a dos matadores de toros, uno "tan de casa" como Jaime Noain, y otro que tiene en nuestra afición tantas simpatías como Lagartito, es obligado tributarles los máximos honores para no desentonar tampoco de la entusiasta acogida que ha de dispensarles en su día el público.

Tan seguros estamos de que el espectáculo ha de merecer la más favorable acogida y ha de dejar un gratísimo recuerdo, que ni siquiera queremos extremar la propaganda.

En estos días que nos separan del domingo nos limitaremos a enumerar los diversos atractivos de la fiesta y quizás, por ser tantos los que ha de reunir, nos falte tiempo para ello.

Por lo demás, nos basta decir eso de ¡el domingo, Lagartito y Jaime Noain!

¿Para qué más?

MIGUELIJO

¡Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de

Sulfato de Amoniaco

a la siembra, y

50 a 70 kilos de

Nitro - Cal - Amón

(NITRATO - GREDA)

en cobertera, es el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS - ZARAGOZA - VALENCIA

SEVILLA - MALAGA - BARCELONA y CASTELLÓN.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación, se dió lectura a una moción suscrita por los diputados señores Zuazo y Santolaya, interesando que la Diputación solicitase del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, la elevación a la categoría de superior la Escuela de Artes e Industrias de esta capital y que se excitara el celo de los representantes en Cortes de esta provincia, para que se incluyera en los próximos presupuestos del Estado la cantidad necesaria a dicho fin, que se calculaba en 24.000 pesetas. Los diputados, no sólo tomaron en consideración las manifestaciones de los citados diputados, sino que se adhirieron a ellas, y el señor Negueruela elogió altamente la iniciativa de los señores Santolaya y Zuazo.

El Ayuntamiento acordó que este año, las casetas de barritas para las próximas fiestas de San Bernabé, se colocaran en la calle de Bretón de los Herreros, dando frente a las aceras.

Falleció nuestra convecina doña Magdalena del Pueyo, viuda de don Juan Cruz Larrea, que era muy apreciada y conocida en esta población, donde ejerció el comercio al lado de su esposo y sus hijos durante muchos años.

En el Frontón Logroñés, se jugó un partido de pelota a mano y a 30 tantos, entre Peré y Odría, contra Rana y Marcos de Muriel, ganando éstos por dos tantos. Con éste eran siete los partidos seguidos ganados por los murilleros.

Después de una carrera literaria llena de triunfos académicos, recibieron en la Universidad Pontificia de Burgos, el grado de Licenciado en Sagrada Teología, nuestros paisanos los jóvenes sacerdotes, don Práxedes Alonso Zaldivar, de Nájera; don Ernesto Armentia, de Alesanco; don Carlos Martínez, de Badarán, y don Dionisio Riaño, de Sajazarra.

En Villamediana, había gran abundancia de gusanitos, que se cedían a 1'25 pesetas la arroba.

En Arnedo, con gran animación comenzaron las ferias de ganados; por la noche cuando la banda municipal estaba ejecutando el programa musical, se desprendió una banda del tablado preparado para tal objeto en la plaza de la Constitución, y cayeron al suelo los músicos José María Reinares y Victoriano Hernández, sufriendo algunas heridas.

Se llaman estos Luis Fernández Ortiz y Aurora Varela Pérez, de 28 y 36 años de edad, ocupándose a Luis 720 pesetas en billetes y monedas de plata.

Ambos fueron conducidos a la cárcel y puestos a disposición del Juzgado.

Ayer tarde, como consecuencia de las gestiones practicadas por la Guardia civil, de acuerdo con el Juzgado de Instrucción, fueron encontradas en un pañuelo y ocultas entre unas zarras, en las inmediaciones del almacén de abonos minerales "Géneo", en la carretera de Vitoria, las monedas de oro antes citadas, pertenecientes a la robada.

Se conoce que los ladrones, antes de ser detenidos, habían escondido el oro en el lugar en que apareció.

Merece elogios el celo demostrado por el comandante del puesto de la Guardia civil y sus agentes, así como el del señor Benítez por la captura de los autores del hecho y el haber recuperado las cantidades robadas.

Asimismo es de reconocer la competencia en esta clase de asuntos en que se trata de averiguar y juzgar los hechos y que corresponden al juez de Instrucción.—Serafin de la Casa.

Región del Alhama

IGEA, 16. El domingo, por la tarde, llegaron los propagandistas de Acción Riojana señoras Milagros García Capellán y Carmen Encio, doña Balbina S. de Tejeda y los señores Bermejo con el diputado don Tomás Ortiz de Solórzano y los señores Labraga y Garnica, de Logroño y Gómez Cruzado, de Haro.

En las afueras del pueblo esperaba la mayoría de este vecindario y un gran número de Cervera, Rincón de Olivado, Grávalos, Cornago y Valdeperillo, que atraídos por los arragados ideales católico agrario, acudieron con gran entusiasmo a escuchar y saludar a los oradores.

En el suntuoso palacio de Casa Torre, que se llenó por completo, se celebró el mitin, hablando los oradores desde uno de los balcones, pues el público ocupa gran espacio de las cercanías. Hizo la presentación de los ora-

Rosendo Subero y Félix Gutiérrez y la señorita Elena Alonso, cantándose como final de fiesta unas bonitas jotas, que fueron aplaudidísimas por los hermanos López y Pour.

DEL DOMINGO.—Podríamos copiar lo de pasados domingos: concierto, bailes y cine, únicamente aquí varía la cuestión, ya que la peñita proyectada fué ¿Conoces a tu mujer?, que por su argumento y presentación gustó extraordinariamente.

Ayer, lunes, a las diez de la noche, después de la grandiosa película "Los Nibelungos", la empresa del Ideal Cinema presentó ocho señoritas procedentes del Circo Price de Madrid, las que dieron una sesión de lucha greco-romana femenina, espectáculo que no satisfizo al respetable. Amigo Alejandro hay que conocer los espectáculos que se presentan para complacer al público.—A. Gil.

Desde Miranda

16 de mayo.

Desde el domingo último se conocía por la Guardia civil y el Juzgado de Instrucción que en la casa número 10 de la calle San Nicolás se había cometido un robo de bastante importancia a la dueña de la casa doña Victoria Alonso, soltera, de 79 años.

El asunto no se divulgó, sin duda, para facilitar las pesquisas de la Guardia civil y el Juzgado.

Según parece, los ladrones penetraron en la vivienda fácilmente y, hallándose fuera de ella la dueña, sin dificultad pudieron maniobrar a su gusto.

Violentaron un cajón o arqueta del que se llevaron 775 pesetas en billetes. Después, dando vueltas por la vivienda se apoderaron de un chaleco viejo en el que había cosidas en su interior las monedas de oro siguientes: 40 onzas, 10 medias onzas, 24 cuartas onzas y 14 monedas de 100 reales, todas ellas muy antiguas.

En sus averiguaciones, la Guardia civil de este puesto tomó una pista, sobre la cual encaminó sus trabajos.

Poco después, el agente señor Benítez detuvo al salir de las cantinas que existen al exterior de la estación a un individuo y una señora que estaba con éste, como presuntos autores del robo.

Se llaman estos Luis Fernández Ortiz y Aurora Varela Pérez, de 28 y 36 años de edad, ocupándose a Luis 720 pesetas en billetes y monedas de plata.

Ambos fueron conducidos a la cárcel y puestos a disposición del Juzgado.

Ayer tarde, como consecuencia de las gestiones practicadas por la Guardia civil, de acuerdo con el Juzgado de Instrucción, fueron encontradas en un pañuelo y ocultas entre unas zarras, en las inmediaciones del almacén de abonos minerales "Géneo", en la carretera de Vitoria, las monedas de oro antes citadas, pertenecientes a la robada.

Se conoce que los ladrones, antes de ser detenidos, habían escondido el oro en el lugar en que apareció.

Merece elogios el celo demostrado por el comandante del puesto de la Guardia civil y sus agentes, así como el del señor Benítez por la captura de los autores del hecho y el haber recuperado las cantidades robadas.

Asimismo es de reconocer la competencia en esta clase de asuntos en que se trata de averiguar y juzgar los hechos y que corresponden al juez de Instrucción.—Serafin de la Casa.

Sentencia

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Logroño, condenando a Fructuoso Blanco Sáenz, por el delito de lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y a que satisfaga, en concepto de indemnización, a los herederos de la perjudicada, la cantidad de 250 pesetas.

También acordó la Sala que en vista de las declaraciones prestadas por tres testigos de este juicio oral, dar de ellos conocimiento al Juzgado de Instrucción de la capital para que proceda contra ellos, como presuntos autores de delito de falso testimonio.

Condenando en trámite de conformidad y en causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, a Victoriano León San Miguel, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al lesionado Balbino Elías Tejeda, la cantidad de 150 pesetas.

Condenando, en causa procedente del Juzgado de Arnedo, a Faustino Fernández Rodríguez, como autor responsable de un delito de hurto, en cantidad inferior a cincuenta pesetas, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 15'90 pesetas a Julio Sáinz Bretón.

dores don José Benito Navas y habiaron por el orden siguiente: Don Augusto Bermejo, señorita Milagros García Capellán, señorita Carmen Encio, don Tomás Ortiz de Solórzano. Todos trataron de los postulados de Acción Riojana: Religión, Patria y Familia, desarrollando con entusiasmo los temas propuestos y haciendo ver a los agricultores y particularmente a los obreros lo mucho que los partidos gobernantes les ofrecieron y lo poco que han cumplido.

Durante los discursos fueron muchos los aplausos.

El orden fué completo. Cuando hablaba la señorita García Capellán, un irreflexivo dió un viva al partido socialista y ella, con gran calma, le contestó diciendo: "que viva, pero que no mande", palabras que arrancaron prolongados aplausos.

Terminado el acto se dió un gran refresco en el amplio salón de la casa de don José Benito a los oradores, acompañantes y forasteros distinguidos.

La despedida fué tan entusiasta como el recibimiento.

Los labradores han celebrado la fiesta de su Patrono San Isidro con el esplendor de años anteriores, teniendo música todo el día y función religiosa. Fué encargado de cantar las glorias del Santo el coadjutor don Cayo Truzubeta, que cumplió de su cometido a satisfacción de todos.

La venta de frutos está completamente paralizada, siendo la causa de que el laborioso labrador no pueda efectuar los pagos, cual serían sus deseos.

La cosecha de cereales en secano se presenta malefista, no así la de fruta y oliva, que si llega a perfección en proporción a la flor que tiene el olivo será abundantísima.

El domingo se amonestaron seis parejas, que pronto formarán hogar.

La subasta para la conducción del correo en auto, ha sido adjudicada a don Manuel Sáez de Guinoa, por lo que le felicitamos.—Fernando Arnedo.

Audiencia

DELITO DE ATENTADO

La causa que ayer se vió ante el Tribunal de Derecho procedía del Juzgado de Logroño, y los hechos, según el Ministerio Fiscal se desarrollaron en la forma siguiente:

El procesado Julián Jiménez Amutio, menor de 18 años, encontrándose el 23 de agosto de 1932 cogiendo ciruela en una heredad del término de Viguera, cuestionó con Julián Rodríguez Jiménez, guarda de campo del mencionado Ayuntamiento, que estaba en funciones de servicio, y como el citado guarda le intentase dar una bofetada, el procesado sacó una navaja, no ocurriendo nada por la intervención de otras personas y al siguiente día, estando también el mismo guarda prestando servicio, se encontró en el término de "El Prado", de Viguera, con el procesado, quien al verle, sacó un revólver que disparó contra él, sin que le alcanzase ningún proyectil.

Estos hechos fueron considerados por el Ministerio Fiscal, constitutivos de un delito de atentado por el que ha incurrido el procesado en la pena de cinco meses y cinco días de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 125 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, que solicitó la absolución de su patrocinado por entender que se halla completamente probado que fué el guarda, cuando tuvieron unas palabras, el que insultó a la madre del procesado, pegó a éste una bofetada y dió golpes con una piedra y que entonces sacó una navaja pequeña el procesado, sin que pasase nada porque los separaron, y no es cierto que al día siguiente hiciese disparo el procesado, pero en todo caso esto ya quedó juzgado en la causa de tenencia de armas, por lo que insistió el señor Martínez Moreno pidiendo se dicte sentencia absolutoria.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Logroño, condenando a Fructuoso Blanco Sáenz, por el delito de lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y a que satisfaga, en concepto de indemnización, a los herederos de la perjudicada, la cantidad de 250 pesetas.

También acordó la Sala que en vista de las declaraciones prestadas por tres testigos de este juicio oral, dar de ellos conocimiento al Juzgado de Instrucción de la capital para que proceda contra ellos, como presuntos autores de delito de falso testimonio.

Condenando en trámite de conformidad y en causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, a Victoriano León San Miguel, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al lesionado Balbino Elías Tejeda, la cantidad de 150 pesetas.

Condenando, en causa procedente del Juzgado de Arnedo, a Faustino Fernández Rodríguez, como autor responsable de un delito de hurto, en cantidad inferior a cincuenta pesetas, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 15'90 pesetas a Julio Sáinz Bretón.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 16

El viernes, a las tres de la tarde, fuimos visitados por don Rodolfo Jiménez Zuazo, inspector jefe de primera Enseñanza; señorita María Cruz Rubio, inspectora de esta zona, y don Gonzalo Cadarso, arquitecto del Estado, todos en viaje de inspección.

En la carretera les esperaban el Ayuntamiento y los maestros.

Su primera visita fué al terreno donde han de edificar las nuevas escuelas y el señor Cadarso mostró su conformidad por el acuerdo que este Ayuntamiento ha tenido en elegir el solar. También vio la falta que todos los visitantes aprecian de la escasez de aguas, que es lo más importante.

Una vez inspeccionado el terreno, la comitiva marchó a la Casa Ayuntamiento y el señor Jiménez dió explicaciones sobre el asunto del viaje y la forma en que se ha de adelantar la realización de las obras, diciendo que su mayor interés está en la instrucción pública.

Fueron invitados al café de Santiago Serrano, donde fueron obsequiados con unos refrescos.

A las cinco fueron despedidos, marchando muy agradecidos.

Se encuentra actuando aquí la Compañía cómica-dramática que dirige el señor Fernández Contreras, que han dado ya cuatro representaciones y tienen anunciada la quinta con "Los Apóstoles"; son muy aplaudidos.

El domingo, sobre las tres de la tarde, puso fin a su vida el joven Felipe Martínez, de 13 años, ahorcadose.

Para realizar el hecho se quitó el fajín que llevaba, atándose al cuello y colgándose. Al parecer, se subió a una silla, la cual se cayó, quedando colgado. Como llegaba con los pies al suelo, debió hacer esfuerzos para levantarla, pero no pudo lograrlo.

Hasta ahora se ignoran los móviles del hecho. Lamentamos la desgracia, pues era un muchacho muy estimado en el pueblo.—F. Miranda.

ALCANADRE, 15

NUEVO AYUNTAMIENTO.— El día 10 tomaron posesión los concejales elegidos el día 23 del pasado, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde, don Agustín Martínez Royo; primer teniente, don Luis Gómez Rodríguez; segundo teniente, don Ricardo Salas Antón; regidor síndico, don Valentín Fernández Royo; concejales, don Amancio Martínez Abayza, don Román Royo Pascual, don Dámaso Pascual Rodríguez, don Genaro Martínez Tejada y don Julián Rupérez Barco. Los seis que figuran en primer lugar, radicales-socialistas y los últimos, agrarios.

La inmensa mayoría del vecindario ve con agrado la nueva constitución del Ayuntamiento, especialmente por haber recaído la Alcaldía en don Agustín Martínez, que se afana por el engrandecimiento de su pueblo.

DEL VINO.— Continúa con gran animación la salida de este líquido, pues a pesar de no tener la graduación de años anteriores, es de los mejores de esta provincia. El grado mínimo que alcanza la cosecha de este año es de once grados y el máximo de catorce y el precio de cinco a seis pesetas cántara.

DEL CAMPO.— La extremada sequía que atravesamos dificulta extraordinariamente el desarrollo de los sembrados y el trabajo del labrador del viñedo. Este se halla muy adelantado.

MATRIMONIOS.— El sábado, a las cinco de la mañana, se verificó el enlace del estimado joven Juan Fernández Encina con la bellísima joven señorita Teófila Royo Martínez, a quienes felicitamos, así como a los padres de ambos, personas muy apreciables en el pueblo.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

SESION MUNICIPAL.— El sábado, a las ocho de la noche, bajo la presidencia del alcalde don Agustín Martínez y con asistencia de todos los concejales, se celebró sesión municipal, en la cual se aprobaron los siguientes asuntos por unanimidad:

Construir una cabaña en el término de la Matanza. Solicitar del Ayuntamiento de Auzojo las aguas sobrantes de la fuente del Hornillo para aproximarlas más a esta jurisdicción y limpiar y ensanchar los ríos del Olivar, Serna y Cascajo.

Acto seguido el concejal de la minoría agraria don Jenaro Martínez solicitó se le manifestara la existencia de fondos que había en el Ayuntamiento, cuyo total asciende a la cantidad de 12.711'87 pesetas.

Seguidamente se dió lectura a una instancia que los elementos católicos habían presentado, rogando que próximo día 23, se les autorizara para sacar en procesión por las calles del pueblo a Nuestra Señora de Azadón, apoyando dicha instancia los concejales de la minoría agraria y oponiéndose la mayoría a que sea el Ayuntamiento quien dé la autorización, por si ello podría originar disturbios, a su perjuicio de que el señor gobernador de la provincia, a quien se daría cuenta, diese orden en contrario.

Valeven los agrarios a insistir en sus pretensiones, siendo rechazados en votación nominal por seis votos contra tres.

El alcalde, señor Martínez, también dió el orden de que cese el toque de campanas.—J. P.



EL AUTOMOVILISTA MIOPE.—Usted dirá cuándo puede pasar, guardia. (De "El Traveso", de Roma.)